

NUEVOS ELEMENTOS DE AJUAR DE LA NECRÓPOLIS ORIENTAL DE *CARTHAGO SPARTARIA* (I)

MA JOSÉ MADRID BALANZA*
JAIME VIZCAÍNO SÁNCHEZ*

Resumen

El objetivo de este artículo es presentar una serie de objetos procedentes de la necrópolis tardoantigua de *Carthago Spartaria*. El estudio de estos materiales ha permitido recomponer una imagen bastante completa de los ajuares funerarios durante este período, que incluye varios tipos de pendientes, anillos, collares o elementos de indumentaria. También, el análisis de la dinámica interna de esta necrópolis, nos permite considerar otros problemas acerca de la topografía urbana.

Abstract

The aim of this paper is to present a collection of objects from the late antique necropolis of *Carthago Spartaria*. The study of these materials has permitted to recompose a quite complete portrait of the funerary offering during this period, that includes different types of pendants, rings, necklaces, or clothing accessories. Also, the analyse of the internal dynamic of this necropolis, gives us reason to considerer other problems about the urban topography.

Palabras clave

Necrópolis, *Carthago Spartaria*, ajuares funerarios, topografía.

Keywords

Necropolis, *Carthago Spartaria*, funerary offering, topography.

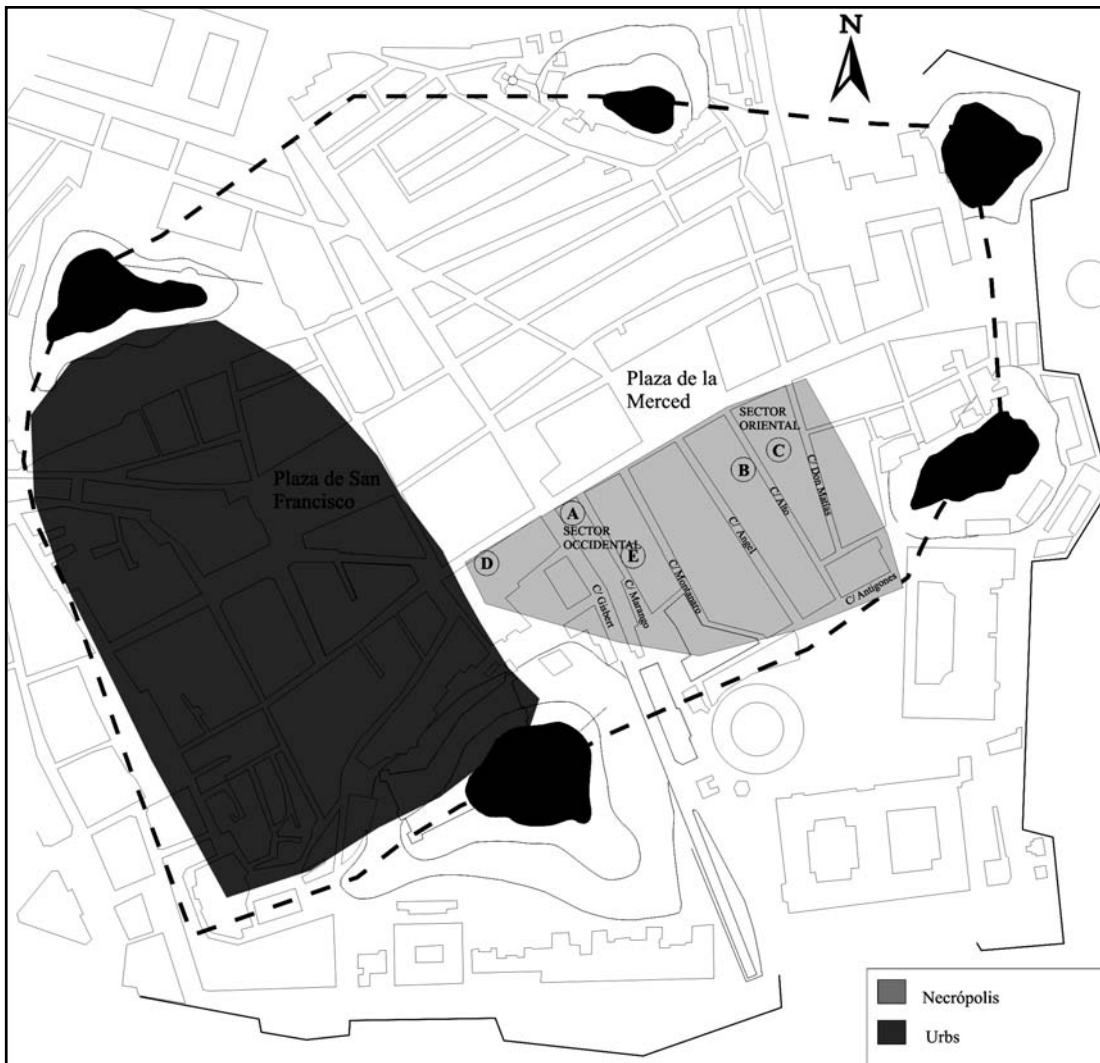
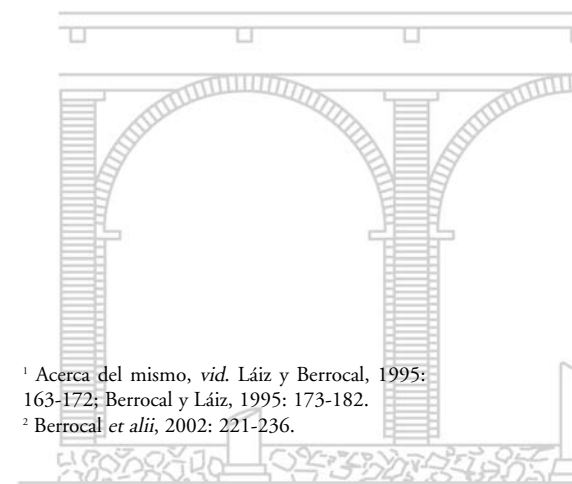


Figura 1. Parcelario urbano moderno superpuesto al área habitada y la zona de necrópolis de época tardoantigua. En esta última, hemos indicado las diferentes intervenciones arqueológicas llevadas a cabo entre 2001 y 2006.

INTRODUCCIÓN

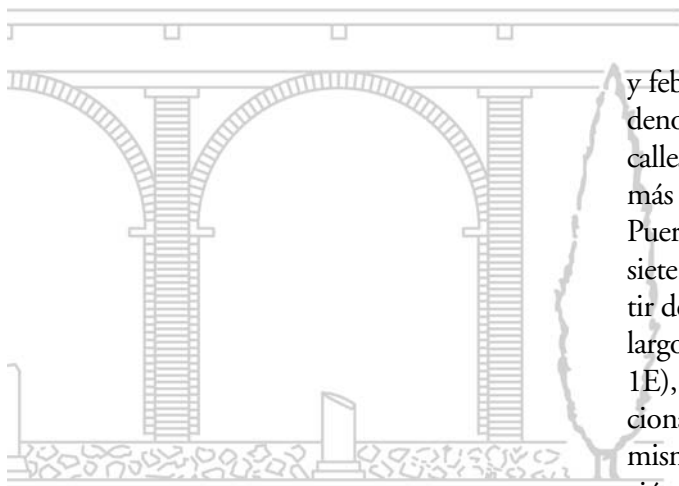
Las excavaciones que se han llevado a cabo desde abril de 2001 en el sector suroriental del casco antiguo de Cartagena, en concreto en el amplio área comprendida entre las plazas San Ginés y Bastarreche, así como la calle Duque y la zona de Antígona, han permitido documentar un amplio conjunto cementerial de época tardía, que se une al ya conocido de San Antón, situado en las afueras de la antigua ciudad, limitando con la laguna que rodeaba la península que ésta ocupaba¹ (Fig. 1).

El conocimiento de dicho espacio ha estado supeditado a la marcha de los trabajos de construcción y urbanización emprendidos en este sector urbano, de tal forma que primero se tuvo constancia de su existencia a través de la intervención de urgencia llevada a cabo en abril de 2001 en el solar número 2 de calle Marango² (Fig. 1A); en tanto después, en el marco del Plan Especial de Reforma Interior CA-4 (PERI CA 4), con unos iniciales trabajos a cargo de la empresa MCA entre octubre de 2001



¹ Acerca del mismo, *vid.* Láiz y Berrocal, 1995: 163-172; Berrocal y Láiz, 1995: 173-182.

² Berrocal *et alii*, 2002: 221-236.



y febrero de 2002, que supusieron el registro de 14 enterramientos en el denominado transepto 1 practicado en la manzana definida entre las calles del Ángel y del Alto³ (Fig. 1B); y más tarde, la excavación de un área más extensa cuya urbanización lleva a cabo la promotora Residencial Puerta Nueva⁴. Estos últimos trabajos comenzaron con la excavación de siete parcelas en la ladera noroccidental del cerro de Despeñaperros a partir de diciembre de 2002 (Fig. 1C), para luego avanzar hacia el oeste, a lo largo de 2004-2006, hasta el límite marcado por la calle Gisbert (Fig. 1E), completando así el conocimiento que de este sector había proporcionado la inicial intervención arqueológica en calle Marango. De la misma forma, aún desligado de este programa de actuaciones, la excavación de los solares 8-10 de la calle Duque⁵ (Fig. 1D), más allá del límite occidental de calle Gisbert, unido a las noticias que refieren la aparición de enterramientos durante las obras de desmonte en el cerro de la Concepción, de cara a la apertura de la citada vía a finales del siglo XIX⁶, han permitido obtener más información acerca del destino funerario de gran parte de la mitad suroriental de la ciudad durante época tardía.

Así, nos encontramos con una necrópolis cuya extensión ronda los 1600 m², y aún podría superar éstos, si podemos considerar como parte de ella algo sobre lo que expresaremos nuestras reservas, esa zona más occidental, ya cercana a la plaza San Ginés. De un modo u otro, lo cierto es que, aunque en algunas zonas encontramos una alta densidad de tumbas, en otras sin embargo, éstas son más dispersas, no sabemos ya si por motivo de las remociones de época moderna. Todo ello supone que contemos con más de doscientos enterramientos, cuyo estudio nos ha permitido, además, observar una dinámica en el funcionamiento de este espacio cementerial.

En efecto, creemos posible diferenciar dos áreas en esta necrópolis (Fig. 1), una occidental que se origina más tempranamente, y queda integrada por los enterramientos cercanos a calle Gisbert; y otra oriental más tardía, en este caso a partir, sobre todo, de las calles del Ángel y del Alto, acabando en calle don Matías. Induce a pensarlo así, aún dentro de un comportamiento bastante homogéneo, ciertos aspectos constructivos, alguno ritual, y muy especialmente, el análisis del ajuar, diferente entre ambas zonas, no ya sólo en su abundancia, sino incluso en la representatividad de las categorías que lo componen, la diversidad de elementos dentro de éstas, e incluso la diferente morfología para algunos de ellos. De esta forma, como expondremos a continuación, creemos que la necrópolis se originaría, o al menos tendría una etapa importante de uso, en un momento avanzado del siglo V d.C., representado en el sector occidental, para seguir activa durante la fase de ocupación bizantina de la ciudad, alcanzando los primeros decenios del siglo VII d.C., como puede verse en el sector oriental. No hay que olvidar tampoco, que junto a este desarrollo espacial y sus implicaciones temporales, la estratigrafía indica también un amplio momento de uso para cada uno de estos sectores, de tal forma que es una constante la reutilización de enterramientos, con una superposición de inhumaciones que en algún caso extremo puede llegar a los seis individuos; y en

³ Berrocal *et alii*, 2005: 385-390.

⁴ Madrid, 2004: 63-67; Madrid y Celdrán, 2005: 30-39.

⁵ Díez *et alii*, 2004.

⁶ Ortiz, 1999: 43-47.

menor medida, la superposición de sepulturas, ambas también acordes con el período de actividad que defendemos para la necrópolis.

Por lo demás, la secuencia que proponemos, la consideración de que el sector occidental se origine más tempranamente, se explica por la misma situación poblacional de *Carthago Spartaria*, en tanto parece ser una constante que, en una necrópolis suburbana, los enterramientos más cercanos a la ciudad, que en nuestro caso, parecen reducirse ya desde un momento indeterminado del siglo II d.C. a la mitad occidental de la península, entre los cerros de la Concepción y Molinete, sean los más antiguos⁷.

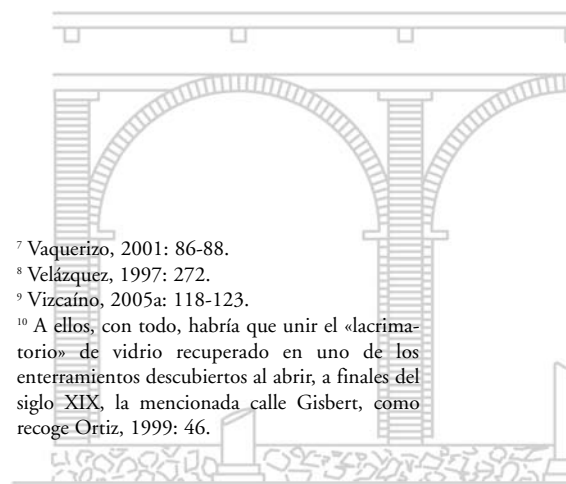
Dado que recientemente nos hemos ocupado de los ajuares de ese otro sector oriental más tardío, que aquí pretendemos completar, comenzaremos con él, presentando también algunos otros de la zona occidental, de cara a ilustrar la secuencia descrita.

EL SECTOR ORIENTAL

Las sepulturas de este sector se realizan, bien a través de lajas de arenisca, determinando una caja pétreo a modo de sarcófago, bien con encachado de mampostería, o también mediante ambos materiales, en una solución mixta, siendo por el contrario minoritarias las fosas simples excavadas en el terreno, e inexistentes las tumbas en material latericio. Aquí no parece darse una preparación de la superficie de la tumba, ni tampoco ataúdes, a diferencia del sector occidental. La señalización de las sepulturas queda resuelta a través de losas colocadas de forma oblicua en los pies de la misma. De igual modo, aunque se trata de una necrópolis carente de epígrafes, cuenta con una laja con letra M inscrita en capital, cuyos astiles intermedios cruzan a desigual altura, en tanto los laterales resultan divergentes. Dicha grafía es idéntica a la que encontramos en inscripciones de época visigoda plena, como los graffiti de la Cueva de la Camareta⁸.

En lo que se refiere a los aspectos rituales, sólo dos enterramientos documentan restos faunísticos, en concreto gasterópodos terrestres y marinos, depositados sobre el pecho del difunto, de forma intencional, a diferencia de lo que vemos en otros enterramientos, donde también los encontramos en sus rellenos. Faltan, en cambio, indicios de preparación de los alimentos o alguna estructura anexa relacionada con tal fin, como ocurre en el sector occidental.

Respecto a los ajuares (Fig. 2), se documentan en número reducido, consistiendo tanto en elementos de carácter simbólico, como en otros de adorno personal⁹. Los del primer tipo cuentan con una buena representación, a diferencia de lo que ocurre en el sector occidental, donde sólo se documentan dos ejemplares¹⁰. Aquí, como decimos, por el contrario se cuenta con tres ungüentarios vítreos y tres jarras cerámicas de probada cronología tardía. Así, los recipientes de vidrio están entre los individualizados para época visigoda, contando uno de ellos, un ungüentario de candelero, con un interesante paralelo en la necrópolis de L'Almoína. De la misma forma, las jarras cerámicas, de producción



⁷ Vaquerizo, 2001: 86-88.

⁸ Velázquez, 1997: 272.

⁹ Vizcaíno, 2005a: 118-123.

¹⁰ A ellos, con todo, habría que unir el «lacrimatorio» de vidrio recuperado en uno de los enterramientos descubiertos al abrir, a finales del siglo XIX, la mencionada calle Gisbert, como recoge Ortiz, 1999: 46.

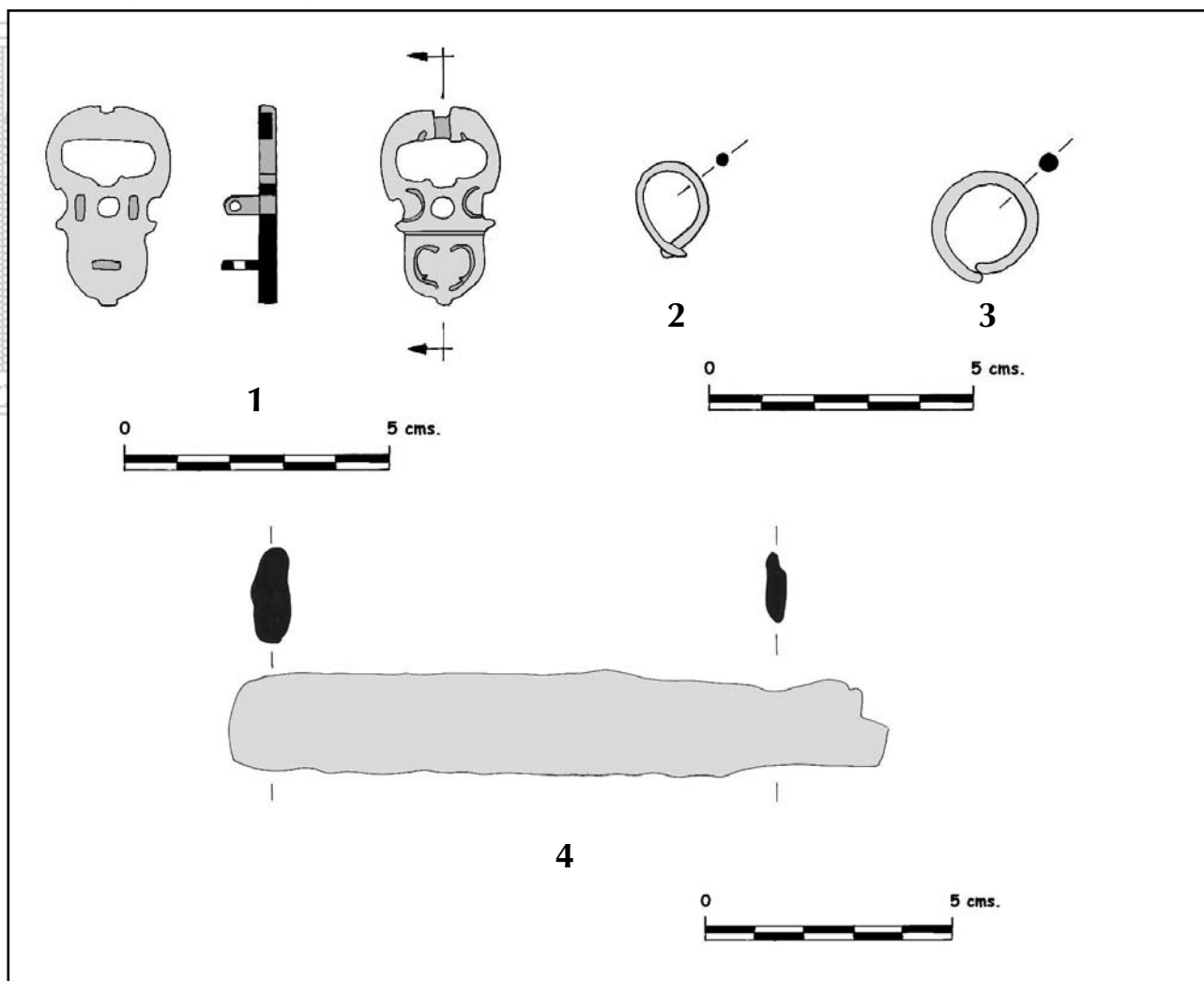


Figura 2. Ajuares localizados en el sector oriental de la necrópolis.

1. Sepultura número 12000-5. Broche similar al tipo Siracusa (CA4-12071-902-1)

2 y 3. Sepultura número 11000-20. Aretes simples de bronce (CA4-11040-902-1)

4. Sepultura número 11000-2. Cuchillo de hierro (CA4-11395-904-1)

(Dibujos: Soledad Pérez-Cuadrado Martínez)

africana, presentan paralelos en enterramientos del área bizantina mediterránea, tanto en el norte de África, donde las encontramos en Tebessa con una morfología prácticamente idéntica, como en Sicilia, en los conjuntos cementeriales de Patti y Filaga.

Menos abundantes que en la zona occidental parecen ser en cambio los elementos de indumentaria y adorno personal, reducidos a pendientes, collares, cuchillos y un único ejemplar de colgante, broche de cinturón y contera. Por cuanto se refiere a los primeros, están realizados en bronce y plomo, contando con los tipos simple, de remache geométrico o de molduras. Los collares, por otro lado, se integran preferentemente de cuentas de ámbar y resina de peor calidad, así como pasta vítrea, o cristal de roca, siempre trabajados de forma muy sumaria. Uno de los hallazgos más interesantes ha sido el de un broche de cinturón similar al tipo Siracusa (600/40-710/20) (Fig. 2.1.), documentado ya en la ciudad, en el barrio de época bizantina instalado sobre el teatro romano¹¹. A dife-

¹¹ Vizcaíno, 2003-2004: 79-88.

rencia de éste, cuenta no obstante con algunas variantes, circunstancia que muestra la posibilidad de contemplar producciones complementarias al tipo canónico, y quizá con ello, la existencia de focos alternativos¹². Fundamentalmente, nos estamos refiriendo a la configuración de la zona proximal que, si en aquel se compone de dos lóbulos que constituyen la transición entre hebilla y placa, aquí, por el contrario, presenta sendas escotaduras laterales que, antecediendo a los mencionados lóbulos, prolongan esta zona. Con ello, el resultado es un perfil muy similar al de los también bizantinos broches escutiformes, con los que además compartiría nuestra pieza el sistema de sujeción del reverso, que descansa sobre dos apéndices perforados en el eje transversal y un tercero en el eje longitudinal¹³, frente a las piezas del tipo Siracusa, que, frecuentemente, recurren a tan sólo dos de estos apéndices situados en el eje longitudinal. Por lo demás, no dejan de ser también evidentes las diferencias entre esta pieza y el mencionado tipo escutiforme, básicamente, el carácter articulado que presentan estos últimos, dotados de charnela, frente a la configuración rígida de nuestro ejemplar, así como la forma semicircular de la zona distal, que en nuestra pieza se muestra, en cambio, ultrasemicircular. En este orden de cosas, también nuestro broche resulta similar a uno de placa rígida de procedencia sevillana, que presentando incluso similar sistema de sujeción, se diferencia en este caso por unos lóbulos más acentuados en la transición entre hebilla y placa¹⁴.

De esta forma, creemos más adecuado considerarlo una variante del tipo Siracusa, como las que de hecho se van registrando también en otras zonas hispanas, tenidas por objetos de manufactura local¹⁵. En este sentido, los demás rasgos del tipo son visibles en la pieza, sea el caso de la hebilla oval, dotada de su correspondiente muesca triangular de apoyo al hebijón, que en este caso ha desaparecido; o igualmente, placa de tendencia circular con botón de tope trapezoidal. También la decoración que ornamenta el anverso de la placa, sendos motivos espiraliformes que flanquean el orificio de sujeción del hebijón, y otros dos enfrentados en la zona distal, es similar a la que presenta algún ejemplar oriental del mencionado tipo Siracusa¹⁶.

Otro argumento a tener en cuenta en la propuesta de datación, es el material cerámico sobre las cotas de las tumbas o entremezclado con ellas, consistente en una muestra reducida de las ánforas africanas Keay XXVI G y LXII A, las orientales Keay LIV B y Keay LXV, o las formas de cocina de producción local CT 1.2. y 2.2., que, indicando una posible perduración durante el siglo VI y principios del siglo VII d.C., cierran una secuencia cerámica algo más abundante para el periodo comprendido entre finales del siglo III y mediados del siglo V d.C.¹⁷.

Comoquiera que sea, la consideración conjunta de todos estos aspectos, no perdiendo tampoco de vista la reutilización de tumbas mediante la práctica de superposición o amontonamiento de los inhumados precedentes, o incluso también la misma amortización de sepulturas por otras nuevas, nos lleva a pensar que este sector oriental se encontraba activo durante la etapa de dominio bizantino de la ciudad, hasta el primer cuarto del siglo VII d.C. En este sentido, sus

¹² Queremos agradecer a la Dra. Gisela Ripoll su opinión acerca de esta pieza, en respuesta a la consulta que le realizamos. La especialista considera que, a pesar de las diferencias que a continuación expondremos, es factible encuadrar el ejemplar dentro de este tipo Siracusa.

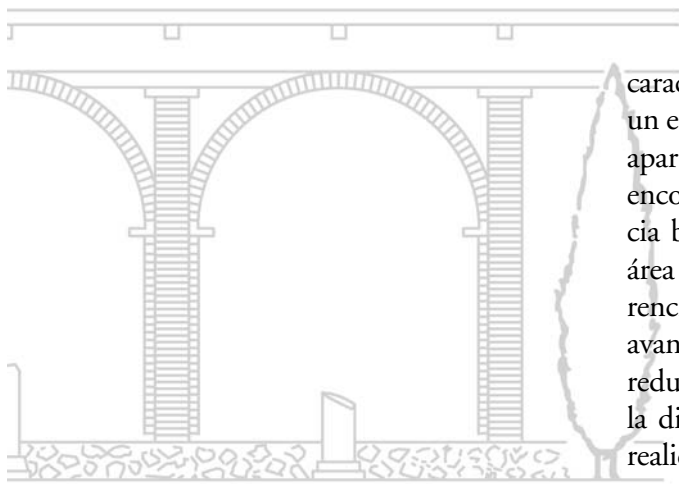
¹³ Ripoll, 1998: nº 122, 347.

¹⁴ Se trata del ejemplar recogido por Ripoll, 1998: nº 32, 290-291.

¹⁵ Ripoll, 1998: 184, fig. 34, nº 102.

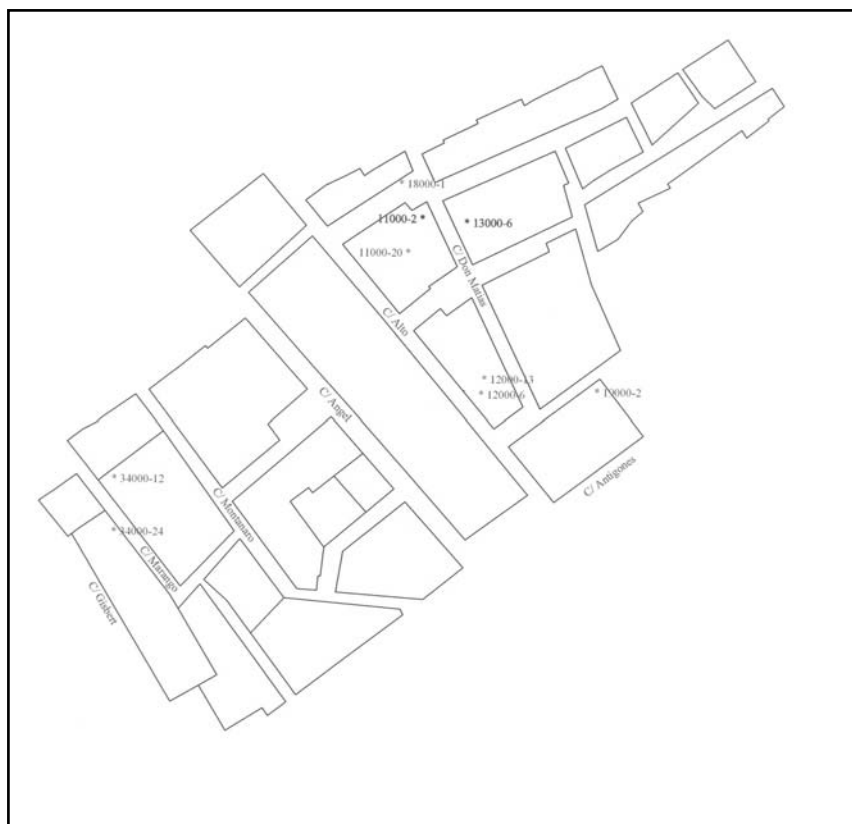
¹⁶ Harrison, 1992: 264, fig. U.560.

¹⁷ Los datos sobre el depósito cerámico proceden únicamente de la intervención realizada en calle Marango (Fig.1 A), así como de las primeras actuaciones arqueológicas dentro del PERI CA-4 (Fig.1B). Vid. a este respecto, Berrocal *et alii*, 2005: 388. El material cerámico de las restantes excavaciones (Fig. 1C y E) se encuentra actualmente en estudio.



características, y la misma secuencia en la que se inserta, continuando un espacio cementerial ya existente, de cuyo comportamiento apenas se aparta, más que por los matices que estamos concretando, podemos encontrarlas en otros lugares donde también se experimentó la presencia bizantina, caso de Ibiza¹⁸. Precisamente, ésta misma o saltando al área visigoda, conjuntos como el de l'Almoína, muestran cómo, a diferencia de cuanto habitualmente se considera, en estos momentos avanzados siguen documentándose elementos de ajuar en número reducido, si bien no despreciable, contradiciendo la creencia de que con la difusión del Cristianismo los mismos desaparecen, cambio que en realidad hay que situar en un momento más avanzado. Así, por cuanto se refiere a las necrópolis visigodas, se ha señalado que hasta el siglo VII d.C., de un 30% a un 40% de individuos se enterraría con sus adornos personales, en tanto que a partir de esta fecha, dicho porcentaje se reducirá al 10%¹⁹. A este respecto, con ello se va afirmando el deseo de asimilar la muerte del hombre a la muerte de Cristo, haciéndose más fuertes también las consideraciones que ya desde los momentos iniciales condenaban la ostentación de la riqueza en la muerte, remarcando lo vacuo de los bienes terrenales²⁰.

Presentamos a continuación los elementos que faltaban por estudiar de este sector oriental, cuya excavación tuvo lugar en el marco de la denominada Unidad de Actuación número 1 del PERI CA-4.



¹⁸ Vid. Ramón, 2005: 487-500, a quien agradecemos que nos haya hecho llegar su interesante trabajo.

¹⁹ Ripoll, 1989: 417-418. Acerca del previo periodo tardorromano, vid. Fuentes, 1989: 167 y ss.; y 253 y ss.

²⁰ Así, como recoge Giuntella (1998: 65), Padres de la Iglesia, como San Eusebio o Agustín ya inciden en ello.

Figura 3. Parcelario urbano del PERI CA-4 o Barrio Universitario, con indicación de las sepulturas estudiadas en este trabajo.

PARCELA NÚMERO 1

Se trata de un sector central del conjunto cementerial, instalado en la segunda manzana comprendida entre las calles Alto y don Matías. A pesar de que la densidad de enterramientos es bastante alta, pocos, si bien bastantes respecto a la situación que se da en otras parcelas, presentan ajuar, destacando el que tratamos a continuación, donde fue posible recuperar un ungüentario de vidrio, muestra del tipo de ajuar simbólico concentrado en esta parcela y en el sector meridional anexo, en la parcela número 2 de la que luego nos ocuparemos.

Tumba 11000-20 (Fig. 3)

Esta sepultura se excavó en los niveles de colmatación del denominado cardo número 2 del PERI CA-4. Se trata de una tumba infantil, cubierta con tres lajas de piedra arenisca trabadas con barro (Lám. 1), que se apoyan sobre una fosa de planta oval, sección en U y sin revestimiento. En su interior se habían depositado dos individuos dispuestos decúbito supino, envueltos en un sudario y orientados hacia la salida del sol. El más reciente es una niña de corta edad (Lám. 2), que apareció con la cabeza ligeramente ladeada, los brazos junto al cuerpo, ligeramente flexionados y las manos sobre la cadera; portaba como ajuar, dos pendientes de bronce y un ungüentario de vidrio localizado junto a la cabeza, en su lado izquierdo. Al inhumar a este individuo, fue necesario desplazar a otro anterior, también de corta edad y privado de elementos de adorno; su estructura ósea apareció amontonada a los pies de la tumba, excepto el cráneo que se colocó junto a la cabeza de la pequeña.

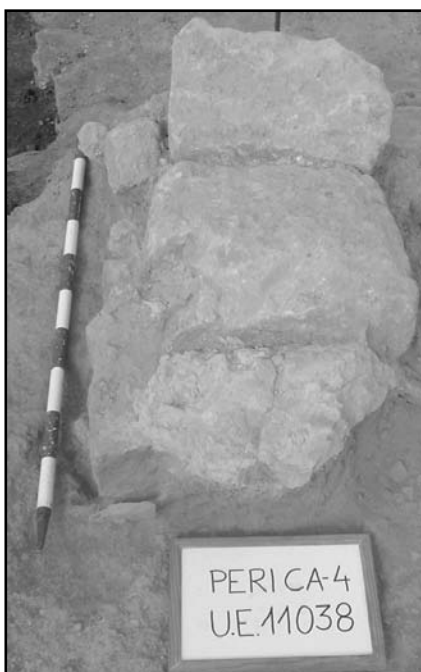


Lámina 1. Cubierta de lajas de arenisca de la sepultura 11000-20.

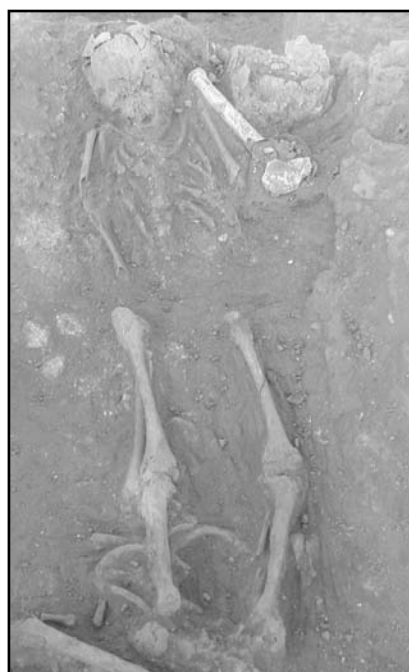
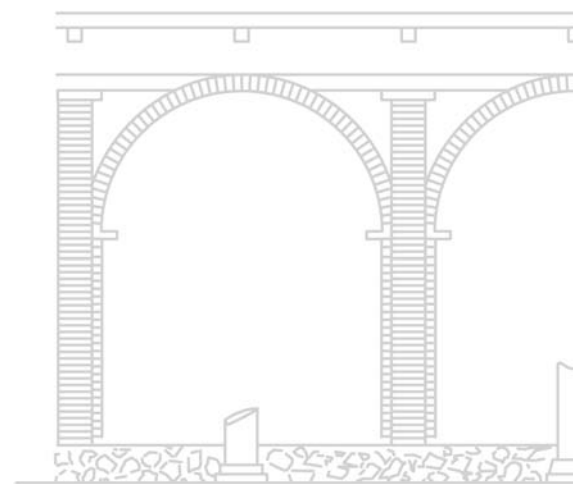
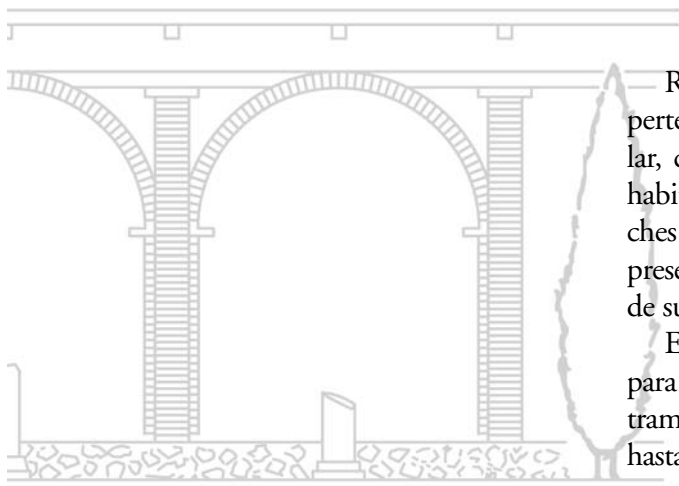


Lámina 2. Inhumación infantil en la sepultura nº 11000-20.





Respecto al par de aretes (PERI CA4 11040-902-1) (Figs. 2.2. y 2.3.), pertenecen a una tipología muy sencilla, donde el aro, de sección circular, carece de cualquier aditamento con finalidad decorativa, como las habituales molduras que suelen aparecer en este momento, o los remaches geométricos que se disponen en uno de los extremos. Uno de ellos presenta forma prácticamente circular, en tanto el otro, cuenta con uno de sus lados apuntado, determinando el encurvamiento del ejemplar.

Estas características morfológicas impiden observaciones de interés para la cronología o adscripción cultural, pues, el mismo tipo lo encontramos en un periodo muy amplio, que cubre desde la etapa tardorromana hasta al menos el siglo VII d.C., y asimismo, variando a veces sus rasgos, en conjuntos de todo el Mediterráneo, inclusive el oriental²¹.

Tumba 11000-2 (Fig. 3)

A escasa distancia de la sepultura anterior, excavada en los estratos de amortización del peristilo de la misma *domus* altoimperial, localizamos la tumba 11000-2, cubierta con varias lajas de piedra arenisca colocadas de forma horizontal, entre las que sobresale la de la zona de los pies, a modo de señalización (Lám. 3). Estas losas están calzadas con pequeños mampuestos, apoyados en la estructura subyacente, en la que se ha utilizado un sistema mixto, ya que se ha empleado en la cara interior de la misma, piedras medianas y grandes de piedra arenisca, bien careadas, colocadas de forma vertical, combinadas con pequeños ripios que rellenan los huecos que quedan entre las anteriores y regularizan el perfil de la fosa de planta oval realizada para encajar la tumba. Además, esta tumba es medianera con la número 11000-1, compartiendo incluso uno de sus muros interiores.

En cuanto a la inhumación propiamente dicha, se trata de una sepultura múltiple (Lám. 4), en la que exhumamos los restos muy fragmentados de dos individuos adultos, de los cuales, el más antiguo apenas conservaba parte del cráneo, así como algunos huesos aislados. Respecto al número 2, el más reciente, los restos localizados nos confirman que se inhumó en posición decúbito supino, orientado hacia el este y probablemente envuelto en un sudario.

En el interior de esta tumba, sin poder asociar con claridad a uno de los difuntos, recuperamos una lámina de hierro (CA4 11395-904-1) que interpretamos como la hoja de un cuchillo (Fig. 2.4.). Éste cuenta con una longitud de 13,3 cm, ensanchándose desde el extremo proximal, donde tan sólo tiene 1,5 cm, destinado a su introducción en el mango de material perecedero no conservado, al extremo distal, de forma redondeada, y en este caso, con una anchura de 2 cm. La progresión igualmente afecta al grosor en la misma dirección, pasando de los 0,4 cm a los 0,8 cm. La sección en todo momento es plano rectangular.

Dado que la espiga de enmague prolonga el lado romo de la hoja, el cuchillo ha de insertarse en el tipo habitual peninsular en época tardorromana, a diferencia de los ejemplares germánicos, caracterizados por tener dicha espiga centrada respecto al eje de simetría de la pieza²².

²¹ Es el caso así de Sardis, como recoge Waldbaum, 1983, plate 46.737-740.

²² Ardanaz *et alii*, 1998: 444; García y Vivó, 2002: 165.



Lámina 3. Tapadera de la tumba 11000-2.



Lámina 4. Inhumación múltiple en la sepultura nº 11000-2.

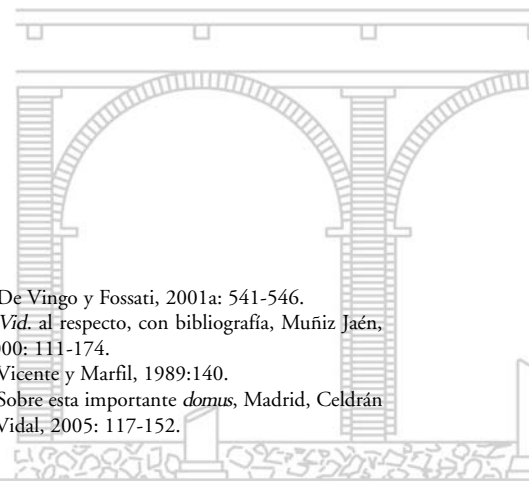
En nuestra necrópolis, y en concreto en este sector oriental, donde por ahora únicamente se han documentado, este tipo de pieza no es del todo extraña, en tanto al ejemplar que aquí presentamos habría que unir una más, procedente de la tumba 27, y quizás aún otra, si la lámina de hierro documentada en la tumba 31, como parece factible, puede ser tenida como tal. En cualquier caso, dado que dichos ejemplares aún se encuentran en proceso de restauración, hemos de esperar a la finalización de éste, para su correcto estudio.

Lo cierto, a este respecto, es que se trata de un objeto con frecuencia documentado en los espacios cementeriales, en tanto, al parecer, formaban parte de la dotación habitual de hombres y mujeres, que lo llevaban suspendido en la cintura²³. De esta forma, son registrados no sólo en necrópolis clásicas del ámbito visigodo como Carpio de Tajo o Duratón, sino también en cementerios de Mediodía peninsular, del tipo de El Almendral en Zafarraya, Las Eras en Peñarubia y El Ruedo cordobés²⁴, o incluso un conjunto también dentro de la zona que estuvo sometida a la administración bizantina, como es el caso de Traducta²⁵.

Creemos significativo que en el caso de la necrópolis cartagenera estas piezas únicamente se documenten por ahora en el sector oriental, circunstancia que, de poder ser comprobada de forma definitiva, sería otra de las que debemos considerar en la sectorización que proponemos.

PARCELA NÚMERO 2

Se trata de la continuación meridional de la anterior parcela, también comprendida entre las calles don Matías y Alto, donde localizamos una interesante casa de época romana, la denominada *domus* de *Salvius*,

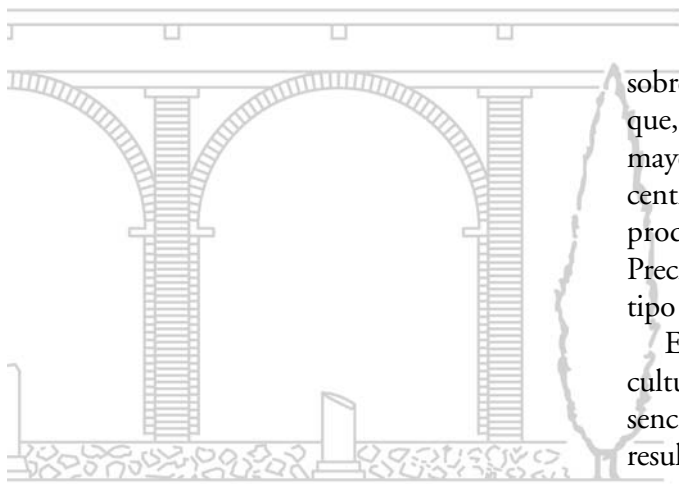


²³ De Vingo y Fossati, 2001a: 541-546.

²⁴ Vid. al respecto, con bibliografía, Muñiz Jaén, 2000: 111-174.

²⁵ Vicente y Marfil, 1989:140.

²⁶ Sobre esta importante *domus*, Madrid, Celdrán y Vidal, 2005: 117-152.



sobre cuyas ruinas se disponen las sepulturas²⁶. Es interesante destacar que, junto a la anterior parcela 1, integra el sector cementerial con mayor número de enterramientos dotados de ajuar, en donde se concentran además los de tipo simbólico, tanto las tres jarritas de producción africana, como uno de los ungüentarios vítreos. Precisamente, también de aquí procede el broche de cinturón similar al tipo Siracusa, del que ya nos hemos ocupado.

En este sentido, aunque más allá de implicaciones cronológicas y culturales, entre otras, resulta arriesgado poner en directa relación presencia y calidad de ajuares con el poder adquisitivo de los difuntos, resulta significativo que los enterramientos que en virtud de aquellos pueden considerarse más destacados se enclaven, no a los pies del decumano septentrional que, conduciendo al acceso del núcleo habitado tardío parece ser el límite de la necrópolis, sino en un sector central de ésta. Creemos que dicha particularidad, el hecho de que los espacios más «privilegiados» no estén determinados por la cercanía a la vía, como desde época romana era común²⁷, podría indicar la existencia de otro polo de atracción alternativo a ella.

Tumba 12000-6 (Fig. 3)

Esta sepultura infantil se excavó en los niveles de amortización de la habitación que hemos interpretado como el *Tablinum* de la Casa de *Salvius*, bajo la actual calle del Alto. La cubierta está realizada con cuatro lajas de piedra arenisca dispuestas de forma horizontal, calzadas con pequeños ripios y donde se ha diferenciado la zona de los pies, colocando esta última losa de forma oblicua (Lám. 5).

Para su construcción, se abrió una fosa de planta trapezoidal, recubierta al interior con una estructura realizada con mampuestos medianos trabados con barro, algunos de ellos colocados de forma vertical y donde se ha señalado especialmente, la zona de la cabecera y la de los pies. En la primera, se ha reutilizado una losa de caliza con la impronta de un gozne, mientras que en el extremo opuesto, se ha colocado una pieza de arenisca.

En su interior, encontramos los restos de tres individuos de corta edad depuestos de forma diacrónica, envueltos en un sudario y orientados hacia la salida del sol (Lám. 6). El más reciente se había inhumado con los brazos extendidos junto al cuerpo y las manos a los lados de la cadera; el segundo individuo también es joven y se encuentra movido hacia el lateral derecho de la sepultura para dejar espacio al anterior, para lo que también desplazaron su cráneo a los pies de la estructura. Como elementos de adorno, esta niña porta unos aretes de plomo y un collar hecho con cuentas de ámbar. Por último, apenas se conservan algunos huesos muy degradados de la estructura ósea del tercer individuo, el más antiguo, también de corta edad y privado de objetos de adorno o simbólicos.

Respecto a los elementos de ajuar, debemos destacar en primer lugar los dos aretes filiformes realizados en plomo (PERI CA4 12061-903-1), que cuentan con aro de sección circular (Figs. 4.1. y 4.2.). Hasta

²⁷ Vaquerizo, 2001: 90.



Lámina 5. Cubierta de la sepultura 12000-6.



Lámina 6. Inhumación múltiple en la sepultura nº 12000-6.

ahora son los únicos fabricados en este metal que ha proporcionado nuestro conjunto funerario, donde por el contrario, sí encontramos de bronce, y en menor medida, de plata.

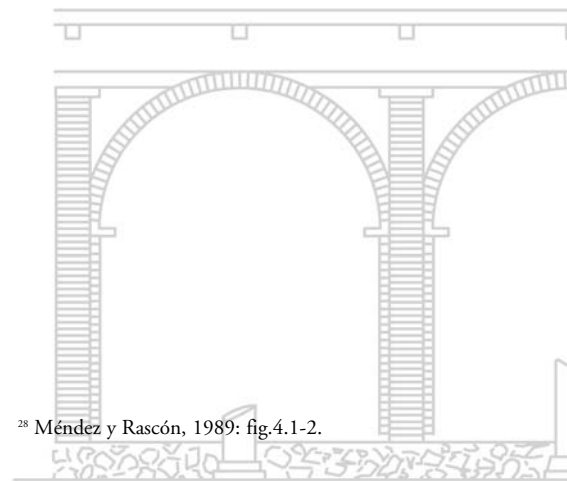
De la misma forma que el material es básico, también la morfología es del todo sencilla, siendo simples aros sin trabajo alguno, ni siquiera en sus extremos, donde, como apreciamos en otros ejemplares, éstos suelen estar trabajados en la zona cercana al cierre, a través de molduras, cilindros o remaches de forma geométrica. Aquí, por el contrario, sólo encontramos un extremo puntiagudo, al igual que ocurre en otros paralelos del momento, como los que se registran en la necrópolis visigoda de Camino de los Afligidos²⁸.

Respecto al collar (PERI CA4 12061-613-1), se compone de un pequeño número de cuentas, donde predominan las realizadas en resina de mala calidad, como deja ver su agrietamiento y en uno de los casos, incluso su rotura. La elección de este material parece querer imitar las más costosas cuentas de ámbar, siempre documentadas en un número reducido. En cualquier caso, siguen componiendo la misma estética ambarina.

En lo que se refiere a la forma, como suele ser constante para este material, predomina la abultada, ligeramente troncocónica, contando con sendos orificios para su suspensión. Con todo, prima la irregularidad, que también se deja ver en el tamaño, normalmente con una altura que ronda 1 cm y una anchura que apenas supera la mitad de éste.

Tumba 12000-13 (Fig. 3)

Se trata de otra sepultura infantil, excavada en los estratos de colmatación depositados sobre la habitación número 2 de la denominada



²⁸ Méndez y Rascón, 1989: fig.4.1-2.

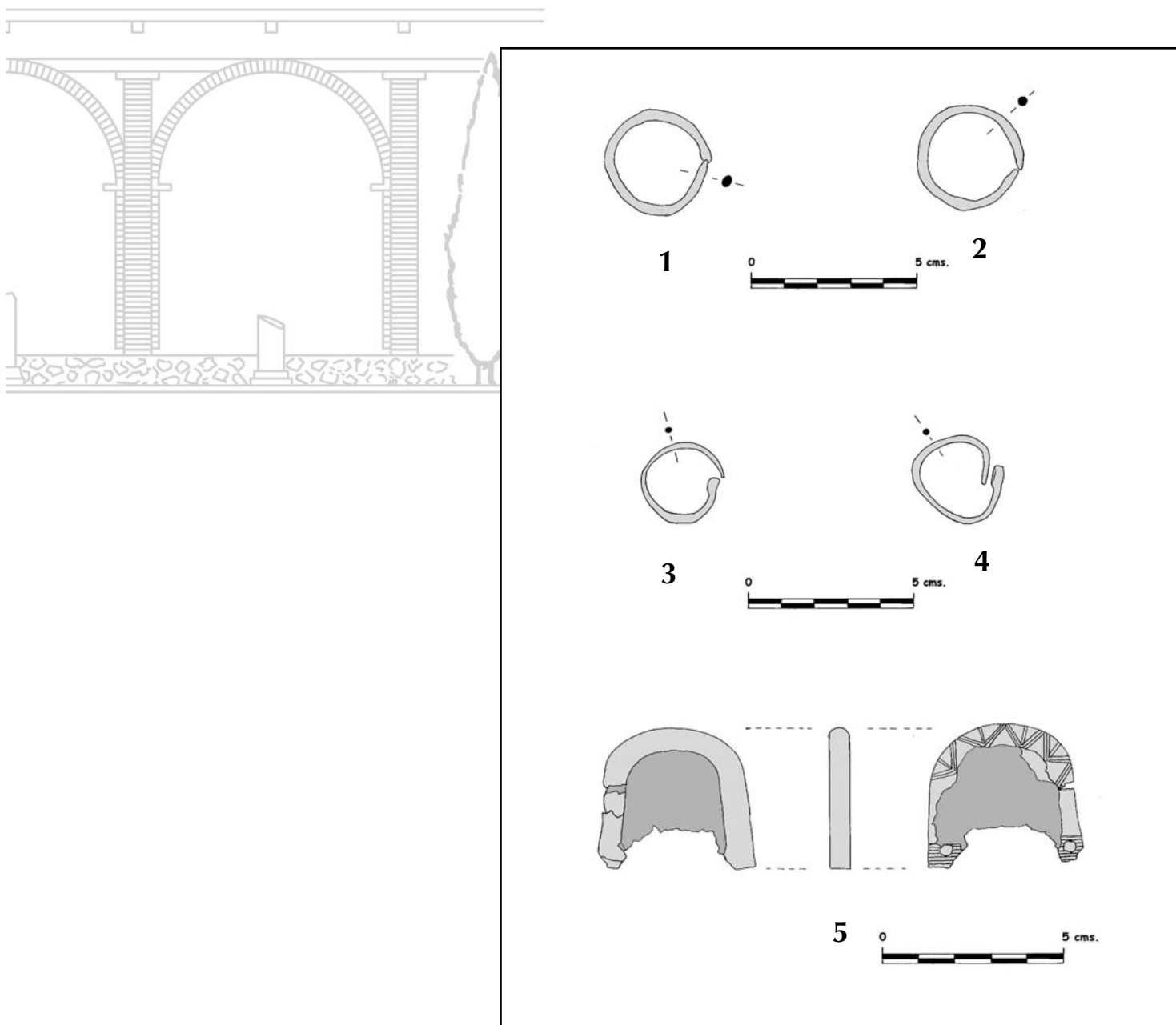


Figura 4. Ajuares localizados en el sector oriental de la necrópolis.

1 y 2. Sepultura nº 12000-6. Aretes de plomo (CA4-12061-903-1)

3 y 4. Sepultura nº 12000-13. Aretes de bronce (CA4-12089-902-1)

5. Sepultura nº 18000-1. Contera de bronce (CA4-18104-902-1)

(Dibujos: Soledad Pérez-Cuadrado Martínez)

Casa de *Salvius*, localizada en la actual calle del Alto. Como las anteriores, está orientada hacia la salida del sol.

La cubierta (Lám. 7) estaba realizada con tres lajas de piedra arenisca colocadas de forma horizontal, de las cuales, la que marca la zona de los pies, una vez más, se había dispuesto de forma oblicua. Estas losas apoyan sobre una estructura subyacente, de planta ligeramente trapezoidal, realizada también con lajas de arenisca colocadas verticalmente, sobre las que se han situado cuidadosamente, algunas piedras y fragmentos de ladrillo, para conseguir un nivel en el que apoyar la cubierta anterior (Lám. 8).

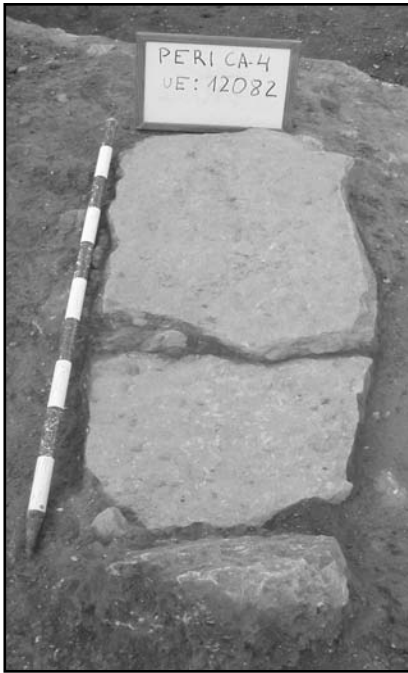
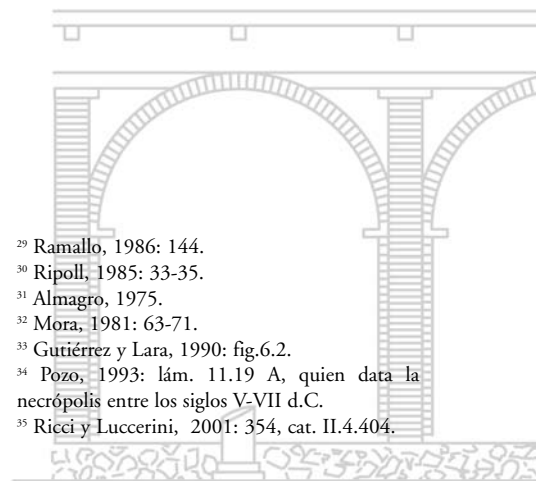


Lámina 7. Tumba 12000-13. Cubierta de lajas de arenisca.



Lámina 8. Encachado interior de la sepultura nº 12000-13.

En cuanto al individuo, sólo se conservaban algunos dientes de leche pertenecientes a la estructura ósea del mismo, además de los elementos de adorno que portaba en el momento de su inhumación y que permanecían en su posición original, por lo que consideramos que los restos han desaparecido a causa de las características del terreno. Se trata de dos pendientes de bronce y un collar formado por cuentas de pasta vítrea de varios tipos y colores, combinadas con otras de ámbar. A este respecto, mientras que del último ya tuvimos ocasión de ocuparnos, volvemos sobre los primeros (PERI CA4 12089-902-1). Se trata de otro de los tipos de aretes de tradición romana (Figs. 4.3. y 4.4.), aquí realizados en bronce, pero que encontramos también en plomo o plata, compuestos de aro abierto con un extremo apuntado y el otro remachado por una forma geométrica, en nuestro caso cúbica. Presentes en contextos funerarios a partir del siglo IV d.C., como muestra la cercana necrópolis mazarronera de La Mezquita, ya del siglo V d.C.²⁹, tuvieron gran expansión durante el siglo VI d.C., y aún continuarán apareciendo en la siguiente centuria, tanto en áreas interiores, como ocurre con las necrópolis de Carpio del Tajo³⁰ o Segóbriga³¹, como igualmente, en otras del Mediodía, sea el caso de la necrópolis de Sanlucarejo³², o la de Alameda de Menchoro³³. A veces también dicha forma geométrica se encuentra reducida a su más mínima expresión, como vemos en el caso de algunos ejemplares del sureste, del tipo de los recuperados en la necrópolis de La Puerta, en Moratalla (Murcia)³⁴. Por lo demás, cuentan con una circulación bastante amplia que supera el territorio hispano, registrándose también en el italiano, donde resultan muy característicos entre los siglos V-VI d.C., entre la población romana y la ostrogoda³⁵.



²⁹ Ramallo, 1986: 144.

³⁰ Ripoll, 1985: 33-35.

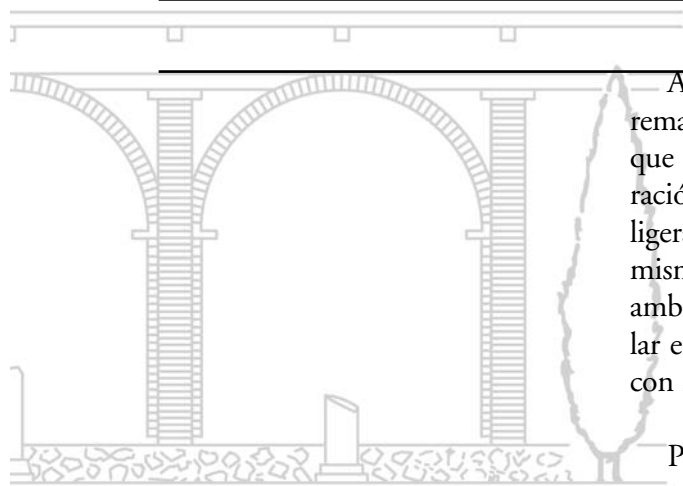
³¹ Almagro, 1975.

³² Mora, 1981: 63-71.

³³ Gutiérrez y Lara, 1990: fig.6.2.

³⁴ Pozo, 1993: lám. 11.19 A, quien data la necrópolis entre los siglos V-VII d.C.

³⁵ Ricci y Luccerini, 2001: 354, cat. II.4.404.



A pesar de que es muy frecuente que en este tipo de ejemplares el remache vaya decorado con pequeños círculos troquelados o cuadrados que apoyan sobre sus vértices³⁶, en nuestro caso no se aprecia tal decoración. Únicamente cabe comentar que uno de los cubos se encuentra ligeramente más desarrollado que el otro. No en vano, a pesar del mismo encuadre tipológico, existen leves diferencias morfológicas entre ambas piezas, tales como la misma forma del aro, prácticamente circular en un caso y en otro, no tanto, como de hecho ocurre igualmente con la sección o su grosor.

PARCELA NÚMERO 3

Se trata del sector más oriental de la necrópolis, emplazado en la manzana entre las calles San Crispín y don Matías, continuando al este la ya mencionada parcela 1. Al igual que ésta, y frente a la anterior parcela 2, es de destacar la escasez de ajuares, si bien documentamos en dos enterramientos lo que parece ser una pequeña ofrenda realizada a base de caracoles de pequeñas dimensiones y caracolas marinas machacadas depositadas sobre el pecho del individuo. Junto al ajuar que presentamos a continuación, cabe destacar también que en la sepultura número 3 se localizaron algunas cuentas de collar de pasta vítrea, en tanto que en la número 1 un colgante realizado con algunas cuentas de collar y la garra de un felino, hecho habitual si consideramos similares evidencias de otras necrópolis tardías como las de El Ruedo o Aldaieta³⁷. Su misma naturaleza nos impide determinar si se trata de un simple adorno personal, o si, por el contrario, habría que atribuirle alguna significación a modo de amuleto, y en este sentido, incluirlo dentro de los objetos pertenecientes al ajuar simbólico, en tanto se ha señalado la posibilidad de que adquirieran el valor de talismanes con poderes mágicos que potenciaban la conservación de las fuerzas personales del individuo tras la muerte³⁸.

Tumba 13000-6 (Fig. 3)

Esta sepultura estaba excavada en los estratos de derrumbe de una de las habitaciones más orientales de la *domus* altoimperial número 1 del PERI CA-4 o Barrio Universitario.

Disponía de una cubierta realizada con varias lajas de piedra arenisca (Lám. 9), algunas de ellas fragmentadas, lo que podría estar relacionado con la reutilización de la tumba, tal y como ahora comentaremos. Estas losas apoyaban directamente en la fosa de planta oval, en la que se habían empleado algunas piezas del nivel de derrumbe, para reforzar la misma.

Uno de los datos más interesantes que aportó la excavación de esta sepultura, fue que la inhumación propiamente dicha, estaba sellada con una capa de tierra mezclada con láguena, de apenas 2 cm de espesor. Al retirarla, documentamos dos individuos adultos, el más reciente estaba orientado hacia la salida del sol, en posición decúbito supino, con los

³⁶ Ramallo, 1986: 144.

³⁷ Acerca del ejemplar cartagenero, Madrid y Celdrán, 2005: 36. Por lo que se refiere a la pieza cordobesa, documentada en la tumba 46, en realidad se encuentra sin trabajar y carece de entalle o taladro como para considerarlo con certeza un colgante, mas su presencia indicaría un uso similar, como recoge Carmona, 1998: 190. Por lo demás, la práctica es especialmente frecuente en la citada necrópolis vasca, donde encontramos caninos pertenecientes a osos y cánidos. *Vid.* así Azkárate, 1999: 309, 380-381 y 488; lám. 97, fig. 234; lám. 123, fig. 294; y lám. 160, fig. 379.

³⁸ Carmona, 1998: 190 con bibliografía.



Lámina 9. Tapadera de lajas de arenisca de la tumba 13000-6.



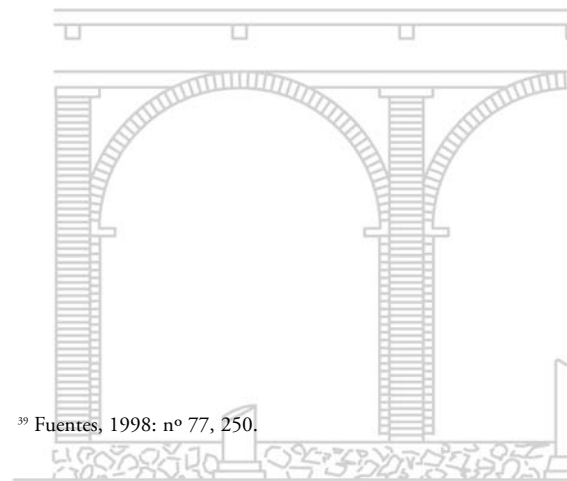
Lámina 10. Individuo adulto inhumado en la sepultura n° 13000-6.

brazos extendidos junto al cuerpo y las manos boca abajo (Lám. 10). Por su posición, parece que se inhumó envuelto simplemente en un sudario. Como elemento de adorno, portaba en el dedo pulgar de su mano izquierda, una pieza de bronce con varias cuentas de pasta vítrea engarzadas. A los pies de este individuo localizamos un amontonamiento de huesos, correspondiente a los restos de otra persona adulta enterrada con anterioridad.

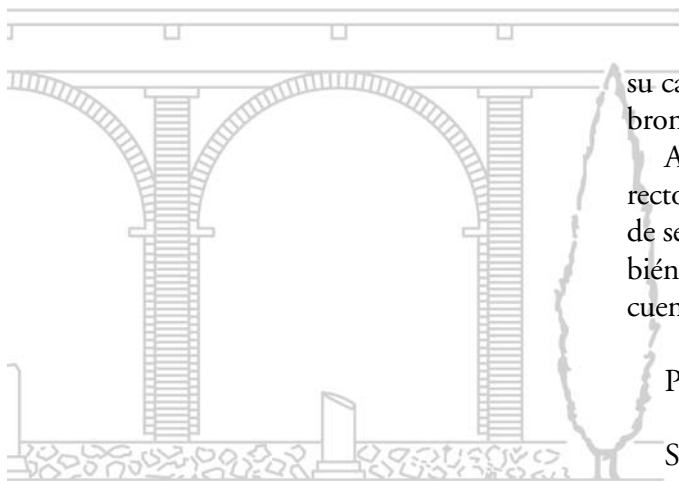
Por cuanto se refiere al ajuar, a pesar de que la pieza que nos disponemos a analizar (PERI CA4 13235-902-1) apareció documentada en un dedo, y de que su mal estado de conservación, bastante fragmentado, impide juicios definitivos, toda una serie de elementos llevan a pensar que se trata, en cambio, de un pendiente.

En efecto, si bien cuenta con aro de bronce de apenas 1 mm de grosor, se aprecia como éste se cierra enrollado de forma similar a como vemos en otros muchos pendientes³⁹. Si esto no resulta de por sí determinante, sí lo es en cambio, el hecho de que se documente un pequeño fragmento alargado, recto, que muestra la imposibilidad de que forme parte de un anillo, y sí en cambio la probabilidad de que sea uno de los elementos de suspensión de un pendiente, como muestran toda otra serie de paralelos. Ese fragmento alargado adopta además la forma de eslabones encadenados, y estaría acompañado en su función de suspensión, de sendas cuentas en pasta vítrea, una de ellas cilíndricas, y otra más pequeña globular.

Como decimos, son numerosos los paralelos que podemos señalar para pendientes de este tipo. Así, por cuanto se refiere al hecho de que el aro se acompañe de piezas de pasta vítrea, aparecen con frecuencia en necrópolis del momento, considerándose como uno de los indicios de



³⁹ Fuentes, 1998: n° 77, 250.



su carácter tardío cuando estas mismas cuentas se sustituyan por las de bronce⁴⁰.

Algo menos frecuentes son las piezas que presentan ese elemento recto a modo de suspensión, si bien tampoco falta algún paralelo, caso de sendos ejemplares hallados en Mérida, en donde el aro aparece también resuelto de forma similar, aún cuando no está adornado con cuentas como es nuestro caso⁴¹.

PARCELA NÚMERO 8

Se trata de la zona más septentrional de la necrópolis, en el mismo eje que las ya tratadas parcela 1 y 2, entre las calles Alto y Don Matías, y por tanto, en la zona más cercana al decumano que parece servir de límite a nuestro conjunto cementerial. Como ya se comentó, nada parece indicar que la cercanía a la citada vía implique un carácter privilegiado de este área.

Tumba 18000-1 (Fig. 3)

Esta sepultura se localiza sobre las ruinas de la casa altoimperial número 1 del PERI CA-4. Contaba con una cubierta realizada con tres lajas de arenisca dispuestas de forma horizontal y una hincada verticalmente en la zona de los pies, que probablemente serviría para la señalización de la tumba (Lám. 11). Ésta carecía de estructura, de forma que se trata simplemente de una fosa de planta oval, orientada a levante y excavada en los niveles depositados sobre el suelo de *opus signinum* de una habitación de la casa del siglo I d.C. (Lám. 12). En su interior, apenas se conservaban algunos huesos fragmentados, que apa-



Lámina 11. Cubierta realizada con lajas de tabaïre de la sepultura 18000-1.

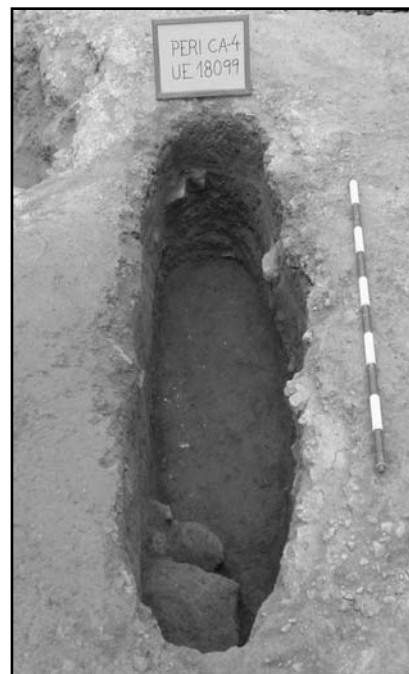


Lámina 12. Fosa de la sepultura nº 18000-1.

⁴⁰ López y Barroso, 1994: 58-59, lám. 27ss.

⁴¹ Zeiss, 193: taf.23.5a-b.

recían de forma aislada, así como parte de una pieza de bronce, que podría estar relacionada con la indumentaria del difunto.

En efecto, se trata de una contera realizada en bronce (PERI CA4 18104-902-1) (Fig. 4.5.), que presenta forma ultrasemicircular, con una longitud de 4,3 cm, una anchura de 4,1, y un grosor interno, destinado a la contención, de 0,2 cm. En su perímetro externo se encuentra recorrida por un borde de cerca de 0,6 cm, que sujeta las dos láminas centrales, una de ellas conservada entera, y otra, tan sólo en un extremo. De esta forma, se encuadra en el tipo de contera simple, diferenciada de variantes más complejas, que carecen de ese reborde externo, pero que cuentan sin embargo con mayor variedad de formas, ocasionalmente recurriendo incluso al calado de su superficie⁴². Nuestro tipo, que también encontramos en Pamplona, Palazuelos, Daganzo de Arriba, Duratón, o entre los materiales de cronología visigoda del Museo de Barcelona, presenta además características bastante uniformes⁴³. Así, parece ser una constante en éste, que los roblones de sujeción sean únicamente dos, dispuestos cerca del arranque de la zona proximal del reborde externo, tras una banda con líneas incisas en distinto número y siempre con forma de cabeza de esfera. En nuestro caso, ese reborde externo se encuentra además decorado en una de sus caras con una línea de triángulos tangentes inscrita en doble línea, que encontramos ya en la musivaria romana, y que en nuestra etapa es un motivo muy utilizado en elementos ornamentales, como por ejemplo, los de la necrópolis visigoda de Carpio de Tajo⁴⁴. De forma especial, este tipo de decoración y sistema de sujeción parece asociarse a guarniciones metálicas, como vemos también en la necrópolis segoviana de Madrona, en este caso con un ejemplar interpretado como parte de una cartera⁴⁵. En cualquier caso, no obstante, cabe comentar que en el ejemplar cartagenero nos encontramos ante una variante, en la que los triángulos se encuentran divididos por un eje central, enriqueciendo la composición.

Respecto a la función, el tipo que aquí presentamos se interpreta alguna vez como remate de cinturón, si bien para tal fin se emplearon de forma preferente lengüetas, ya en forma de U, como nuestra pieza, ya con formas más elaboradas, y aún provistas de decoración esmerada, como sendos ejemplares procedentes de otro yacimiento del sureste, el Cerro de la Almagra⁴⁶. Junto a este destino, este tipo de piezas también suele asociarse a la vaina de un puñal o cuchillo, como vemos en Alcalá de Henares⁴⁷, o incluso a pequeñas bolsas. En este sentido, lo cierto es que, para la nuestra, en el contexto en el que se documentó nada permite pronunciarse por una u otra función, para las que muchas veces no hay diferencia tipológica alguna.

PARCELA NÚMERO 9

Es el sector suroriental de la necrópolis, junto a la calle Antigones, y por tanto el punto más alto de la ladera, en las proximidades del antiguo anfiteatro romano.

⁴² Vid. así los diferentes tipos recogidos por Almagro Basch, 1953: n.º 23-28: 154-155. Igualmente, recoge un bello ejemplar de calado geométrico, Molinero, 1948: lám. XXXVI, fig. 1.18.

⁴³ Para los ejemplares citados, *vid.* respectivamente, Zeiss, 1934: taf.25.32-35; Fernández Godín y Pérez de Barradas, 1931: lám. XII; Molinero, 1948: lám. XXIX, fig. 2 y XXXV, fig. 4; Almagro Basch, 1953: n.º 23-28.

⁴⁴ Ripoll, 1985: fig. 75.14, 188.

⁴⁵ Molinero, 1969: fig. 7.

⁴⁶ Vid. así González Fernández *et alii*, 1994: lám. 2, fig. 4; González Fernández, 2005: n.º 46, 103. En cuanto a otras lengüetas visigodas, *vid.* Ripoll, 1986: n.º 52-53, fig. 12.3-4; *Idem*, 1998: n.º 133-135, 352-353, fig. 29.133-135.

⁴⁷ Sánchez Martos, 1998: n.º 207, 258.

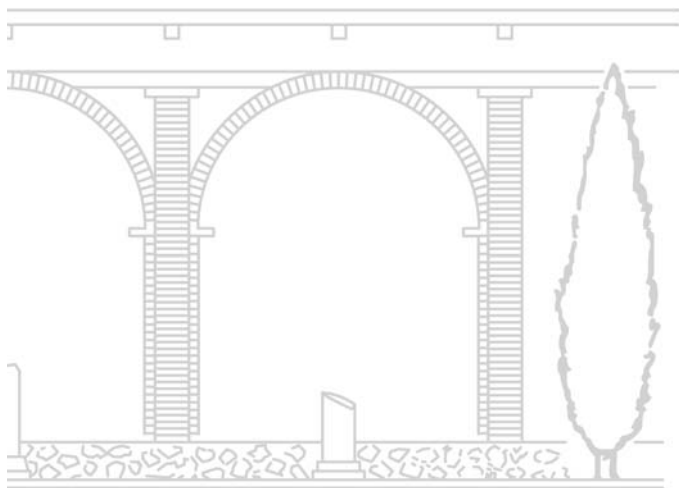


Lámina 13. Inhumación en la sepultura 19000-2.

Tumba 19000-2 (Fig. 3)

Nos encontramos ante una sepultura excavada sobre los estratos de amortización de un camino de época altoimperial. Esta tumba, a diferencia de las anteriores, estaba cubierta con una capa de tierra apisonada, algo poco habitual en el resto de la necrópolis, aunque en este sector, se repite en varias tumbas.

La sepultura en sí (Lám. 13) se reduce a una simple fosa de planta oval y sección en U, en la que se había depositado a una persona adulta, orientada hacia la salida del sol, con la cabeza ligeramente ladeada hacia la izquierda, los brazos extendidos junto al cuerpo y las manos apoyadas en sendas cabezas del fémur. Sobre la pelvis localizamos un interesante ajuar asociado a restos de fibra.

Se trata de un total de seis láminas discoidales dobles (PERI CA4 19031-902/904-1-6) (Fig. 5), ensambladas mediante vástago central independiente⁴⁸. Fueron localizadas dispuestas en sendas hileras de tres piezas cada una. A pesar de que todas siguen un mismo esquema, realmente es manifiesta su diversidad, tanto en el material en el que han sido realizadas, como en su configuración. De esta forma, cuatro de ellas, las que estaban situadas en las filas izquierda y derecha de las dos hileras, están realizadas en placas de bronce y hierro; en tanto que las que ocupaban la fila central se constituyen únicamente de bronce. Igualmente, cambia también su morfología, pues, si bien cuatro presentan forma circular irregular, dos de ellas, las que se encontraban en las esquinas de la hilera inferior, presentan una forma distinta. Así, la de la fila izquierda (Fig. 5.4.) cuenta con forma rectangular de cantos rebajados; en tanto que la de la fila derecha (Fig. 5.6.) con forma circular, mas debido al apuntamiento de sus lados, ligeramente reniforme.

⁴⁸ Avanzamos unas pequeñas notas sobre esta pieza, que recogemos también en otro trabajo, Vizcaíno, e.p. (1). Queremos agradecer al profesor F. Quesada Sanz y al arqueólogo Aitor Iriarte, especialistas en el estudio de restos metálicos, sobre todo relacionados con el armamento, sus interesantes comentarios al respecto.

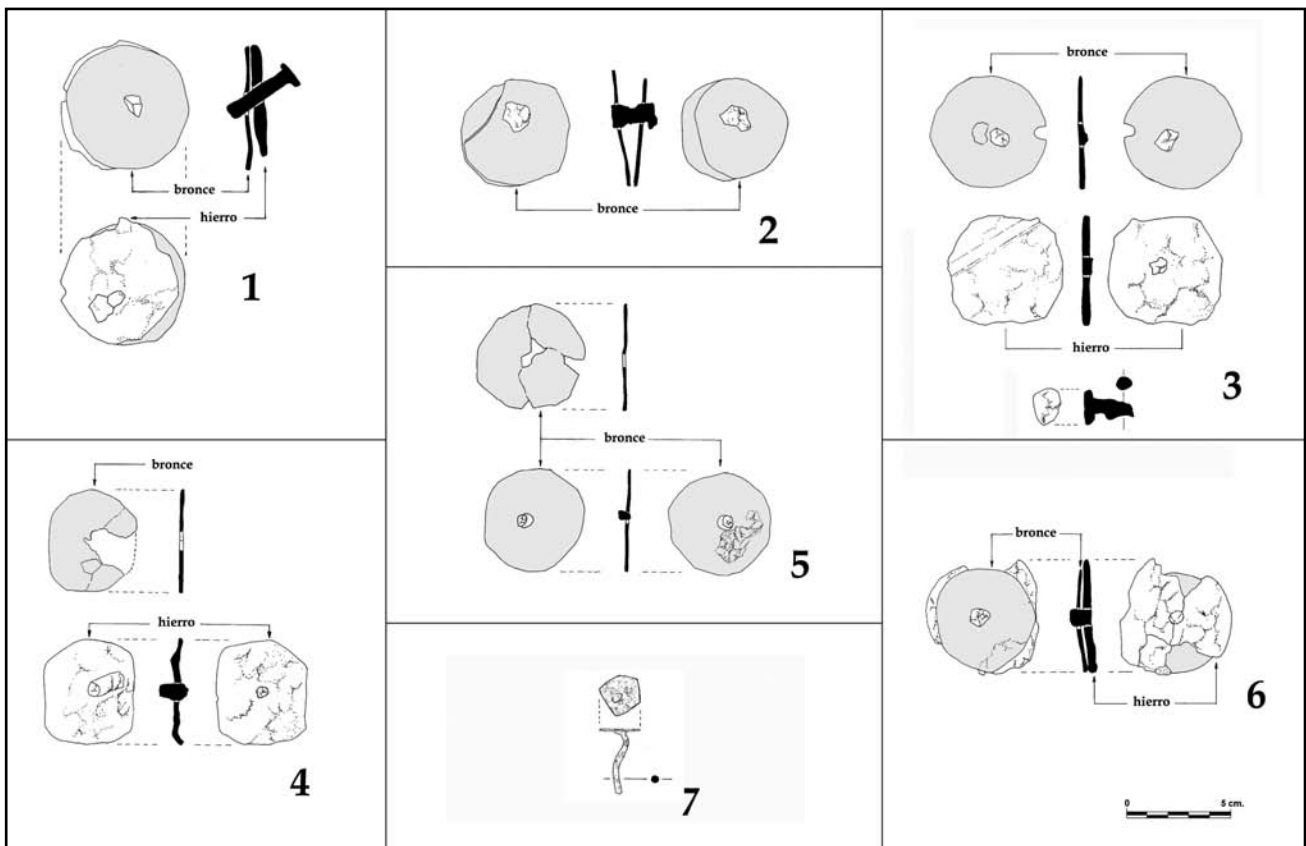
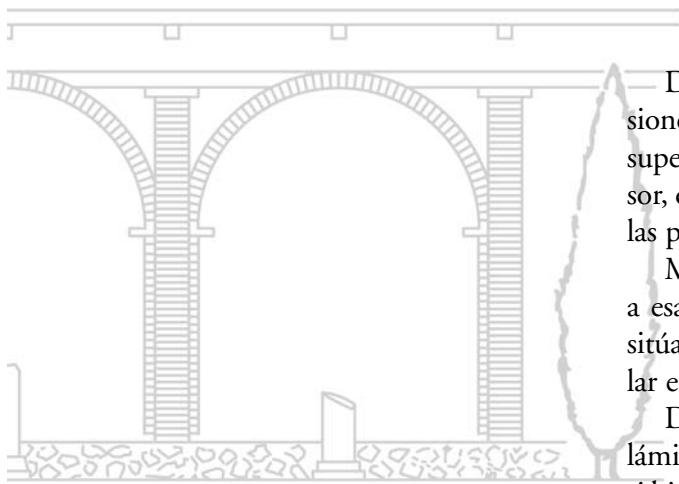


Figura 5. Sepultura nº 19000-2. Ajuar formado por una serie de discos de bronce y hierro, colocados sobre la pelvis del individuo. (Dibujos: Soledad Pérez-Cuadrado Martínez).



Dicha diversidad se completa también en el campo de las dimensiones, pues, si bien una de ellas llega a los 5,8 cm (Fig. 5.1.), otra no supera los 5 cm (ejemplar 4), lo que también se puede extender al grosor, que no superando los 0,2 cm, a veces es más sutil, como ocurre con las piezas que ocupaban la fila central.

Más netas son las diferencias respecto al vástago que sirve de unión a esas placas, en tanto que, mientras en algunos casos la longitud se sitúa en los 3,3 cm (Fig. 5.1.) o 2,1 cm (Fig. 5.2.), el grosor puede oscilar entre los 0,3 cm (Fig. 5.5.) y los 1,1 cm (Fig. 5.2.).

Distinto es también el trabajo de los dos discos, descuidado en las láminas de hierro que habrían de quedar al interior, y algo más atento, si bien ejecutado con la misma modestia, en el caso de las láminas bronceas, todas recortadas directamente, y colocadas sin ningún trabajo del borde. El mismo descuido se puede extender además a los topes de los vástagos, en un caso (Fig. 5.1.), con uno resuelto a modo de tachón, con una cabeza cuya anchura se sitúa en 1,3 cm y un grosor de 0,3 cm. En otro (Fig. 5.2.), el vástago no cuenta siquiera con esos topes, sino que cumple tal función, su mismo recorte. En un solo caso, además, en el de la lámina que se situaba en la esquina derecha de la fila superior (Fig. 5.3.), se constata también el orificio dejado por una tachuela que apareció anexa, cuya función habría de ser la de afirmar la sujeción.

Así las cosas, los ejemplares que se situaban en la hilera superior, así como los que estaban en la fila izquierda, son los que presentan un vástago más desarrollado.

De cara a poder interpretar esta pieza, no hemos encontrado ningún paralelo exacto, de tal forma que hemos manejado distintas hipótesis. Entre ellas, se ha encontrado incluso la de considerar nuestras piezas discoidales como integrantes de un *sistrum*, instrumento musical de percusión compuesto de distintos platillos, que alguna vez se ha llegado a documentar, además, en contexto funerario⁴⁹. Con todo, no creemos que éste sea el caso. La descripción vista, el hecho de que cada una de las piezas cuente con vástago independiente de distinta morfología y tamaño, configurando piezas autónomas para las que no parece posible ensamblaje conjunto alguno, creemos que resulta esclarecedor en este sentido. Lo mismo ocurre con la tachuela que afirmaría una de las piezas de la hilera superior (Fig. 5.3.), proporcionando una estabilidad contraria a la necesaria movilidad que habrían de tener cada uno de los integrantes de un instrumento como el mencionado. De esta forma, si bien es cierto que el sistro sigue vigente en época bizantina, momento en el que se llega a realizar en ámbitos y materiales diversos⁵⁰, creemos necesario descartar esta función.

También esa estabilidad nos lleva a desechar otras posibles funciones. En efecto, a pesar de que, como acabamos de comentar, no nos encontramos ante piezas móviles, su sistema de sujeción resulta algo precario, no apto para prender cualquier material. Así, si bien existe alguna pieza similar, sea el caso de las pletinas roblonadas utilizadas como elementos de la carpintería de armar, para unir dos piezas de madera⁵¹, creemos que los ejemplares que analizamos difícilmente

⁴⁹ Agradecemos tal observación al arqueólogo Aitor Iriarte, quien nos comenta la presencia de tal instrumento a los pies de una inhumación bajoimperial.

⁵⁰ Drandaki, 2003: 72, nº 29.

⁵¹ Existen también diferencias morfológicas respecto a estas piezas, dado que frente a nuestros discos, se trata de pletinas rectangulares y especialmente en cuanto a la sujeción, aquí sí asegurada mediante el remachado de la cabeza de los roblones, que mantienen el vástago. Por lo demás, sólo tenemos constancia de piezas de este tipo para la etapa altoimperial, momento en el que se datan los ejemplares del yacimiento alavés de Atxa (Gil, 1995: fig. 117, nº inv. 1967).

podrían haber cumplido tal función. En este sentido, no sólo se trata ya de tal matiz, sino también de que, frente al papel meramente funcional de ese tipo de elementos, nuestras piezas revelan por el contrario, cierto papel decorativo, patente en el hecho de su misma forma, y muy especialmente de su número y disposición en hileras cercanas, no necesarias en uno y otro caso para una simple sujeción, y sí quizá reclamados por cierta voluntad ornamental, que, con todo, es parca en sus pretensiones estéticas, habida cuenta del trabajo sumario de los elementos.

Del mismo modo, y aún cuando a falta del mencionado paralelo somos cautos, creemos posible descartar que las piezas que analizamos hubieran formado parte de objeto alguno fuera de la indumentaria o complemento de ésta. Hemos de tener en cuenta a este respecto, la cronología del conjunto funerario y el comportamiento documentado en su excavación, que, al igual que ocurre en otros muchos del periodo, restringe la totalidad de los ajuares únicamente a dos categorías, la de ajuar simbólico, representada por un limitado repertorio vascular en vidrio y cerámica; y la que podemos denominar personal, compuesta únicamente por elementos de adorno, básicamente collares, pendientes, y dependiendo de las zonas, también anillos y brazaletes; así como elementos que forman parte de la indumentaria del difunto o de su mortaja, como son los broches de cinturón, conteras y cuchillos. Quizá también, el hecho de que en el caso concreto del enterramiento que analizamos, los brazos del inhumado se encontraran extendidos, con las manos junto a las piernas, y no recogidas sobre la pelvis, como parece ser propio del empleo de dicha mortaja o sudario⁵², puede tomarse como indicio acerca de la inexistencia de ésta, confirmando que nuestras piezas, como proponemos, formarían parte de la vestimenta del difunto.

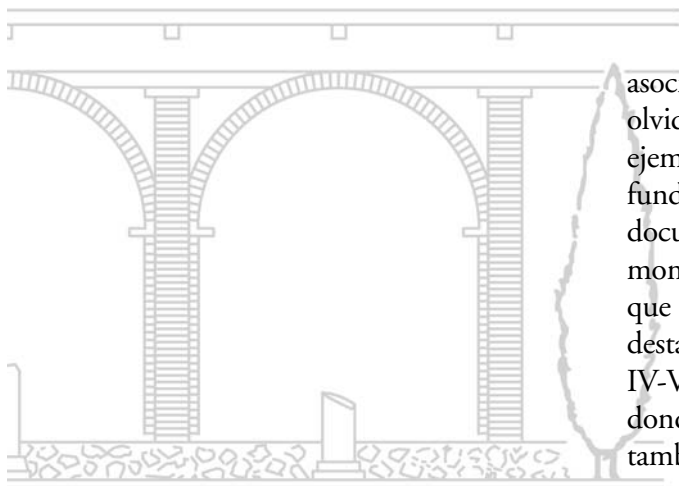
Así las cosas, valorando la configuración de las piezas, el hallazgo de restos de fibra durante su excavación, así como su posición anatómica, creemos que podemos encontrarnos ante una pieza perteneciente a la indumentaria. Teniendo en cuenta además, que en los cerca de 200 enterramientos excavados, se trata de un *unicum*, parece posible descartar también que formara parte del hábito propio del conjunto de la población civil, restringiéndose, en nuestra opinión, a algún grupo especializado dentro de ésta. Habida cuenta que no se trata de una prenda característica de la esfera religiosa⁵³, todo parece apuntar a una probable relación con la clase militar que, de acuerdo a la cronología que proponemos, que se extiende hasta el momento de ocupación bizantina, si bien no abundante, no debió de ser tampoco desdeñable en la ciudad.

A este respecto, bien es cierto que existen piezas similares utilizadas en la indumentaria militar, como faleras, apliques circulares para la suspensión de la espada o para arneses de caballos, si bien su sistema de sujeción es distinto, y se complementan con otros elementos aquí ausentes⁵⁴. De la misma forma, también podemos señalar su similitud con los botones en forma de carrete, tipo I-A.3 de Aurrecoechea, que, documentados muy especialmente a partir de los siglos III-IV d.C., se

⁵² Cerrillo Martín de Cáceres, 1989: 99.

⁵³ Vid. por ejemplo a este respecto, Torallas, 2004: 155-164.

⁵⁴ Feugere, 1993: 64-65, 148, 156 y 178-179. Fuera de la indumentaria militar, dentro del mundo bizantino, también encontramos la utilización de láminas discoidales semejantes a las nuestras, utilizadas como placas de cinturón de matrimonio, pero ya en época muy tardía, fuera de los límites cronológicos en los que nos movemos. Por lo demás, el mismo sistema de sujeción de estas últimas piezas, su trabajo y decoración muestra la distancia respecto a nuestros ejemplares. Vid. al respecto, Franco, A., 2003: 174.



asocian sobre todo a cinturones militares. No obstante, es necesario no olvidar las diferencias dimensionales, así como la configuración de los ejemplares, que en estos últimos es rígida, compuesta de una sola pieza fundida en molde⁵⁵. De hecho, lo cierto es que es una constante la documentación de apliques como éste en conjuntos funerarios del momento, tanto del norte, como del centro o sureste peninsular⁵⁶. Ya que esta última zona es donde se inserta nuestro yacimiento, podemos destacar los casos de las necrópolis de Port Tossal, datada en los siglos IV-V d.C., o las murcianas de calle Era (Mazarrón) y el Pulpillo (Yecla), donde las pequeñas tachuelas documentadas a la altura de la cintura también se consideran parte del cinturón o del claveteado de suelas de zapato⁵⁷. En cualquier caso, se constata su presencia en conjuntos de época avanzada también fuera del marco hispano, como ocurre con algunos ejemplares lombardos⁵⁸.

Con todo, se trata de piezas diferentes, en su mayoría no de doble lámina como las nuestras. Así, en el caso que nos ocupa, su forma, tamaño o configuración, unida a su localización sobre la pelvis del individuo, nos lleva a proponer la identificación de estas láminas discoidales como apliques de un posible faldellín, hipótesis que además toma peso por el mencionado hallazgo de restos de fibra⁵⁹. De la misma manera, la placa que presenta montada sus dos láminas con su correspondiente vástago (Fig. 5.1.), puede dejar entre aquellas una superficie de 2,5 cm, que parece idónea para prender este material o cualquier otro tipo de piel gruesa. Lo mismo ocurre también con la pequeña tachuela de bronce (Fig. 5.7.) hallada en la hilera superior, junto a la placa de la esquina derecha (Fig. 5.3.) a la que originariamente sujetaba, cuyo vástago deja ver también el no despreciable grosor de la pieza en la que se inserta, ya que su longitud se sitúa en 3 cm.

En este sentido, creemos que se trataría más de esta prenda, similar al *subligaculum* del que nos informa San Isidoro (*Etym.*, 19.33.5)⁶⁰ que de los más extendidos cinturones múltiples, en tanto la posición originaria de nuestras placas, no sobre el hueso ílaco, sino a partir de la zona inferior del sacro, mostraba una separación entre las hileras superior e inferior, de unos 10 cm, lo que unido a los 5 cm de cada una de las láminas que integra dicha hilera, nos coloca en una prenda superior a los 20 cm de anchura. El hecho, también, de que varíen las dimensiones de los vástagos nos informa acerca de la configuración de la prenda, algo más gruesa en la parte superior y también en la hilera izquierda, que es donde los vástagos se encuentran más desarrollados.

En cualquier caso, si todo parece apuntar a esa identificación con una pieza de indumentaria, no deja de extrañar el escaso trabajo de las láminas interiores, destinadas a estar en contacto con el cuerpo, y aún de los remates de éstas, pues, como ya dijimos, en un caso se resuelve a modo de tachón, con su correspondiente cabeza circular, en tanto en otro mediante un recorte de la lámina, soluciones no del todo cómodas, a no ser que mediara algún tipo de protección desaparecida. A este respecto, lo cierto es que, junto a la misma prenda, también han desaparecido, salvo los dos ejemplares mencionados, los bullones que

⁵⁵ Aurrecoechea, 1994: 165, 167 y 174, nº 43-46, recogiendo los ejemplares peninsulares de Fuentespreadas (Zamora), Castillejo (Madrid), Torre Mal Paso (Castellón) o Mérida.

⁵⁶ Respecto al norte, *vid.* Gil, 2002: fig. 2. En cuanto al centro peninsular, podemos destacar los casos de las necrópolis de Camino de los Afligidos (Méndez y Rascón, 1989: fig. 59.33-34), o Carpio de Tajo. Así, en esta última, en la sepultura 199, se localizaron tres láminas circulares de bronce, de pequeño tamaño (2,4 cm de diámetro), en este caso dotadas de un vástago estrecho de poca longitud (máx. 0,4 cm), que se interpretan también como apliques de cinturón, estando así destinados dichos vástagos a la sujeción en el cuero de éste (Ripoll, 1985: fig. 48.1-3).

⁵⁷ *Vid.* respectivamente, Rosser, 1994: 84; Ruiz Valderas, 1991: 51; Iniesta Sanmartín, 1995: 281, fig. 16.

⁵⁸ Fonseca, 1984: fig. 78, recogiendo lo que parece ser también una lámina discoidal doble de bronce y quizá hierro, perteneciente a un cinturón documentado en una tumba de la localidad italiana de Venosa.

⁵⁹ Los mencionados especialistas consultados, que únicamente han podido ver una fotografía de los restos en el momento de su hallazgo, y a falta de un estudio más detallado, muestran con todo, sus reservas al respecto. En cambio, el profesor Ramallo Asensio, coincide con nosotros en la posibilidad de que nos encontremos ante un faldellín.

⁶⁰ Velázquez, 2003: 372-373, señalando en el apartado de innovaciones semánticas, cómo el autor de las *Etimologías*, en el capítulo sobre los cinturones (*de cingulis*) menciona esta prenda como equivalente al *subfibulum*, prenda en un principio del todo diversa, pero que quizá en el momento en el que Isidoro redacta su obra, se han equiparado.

habrían de hacer las funciones de topes para las láminas, que, ante tal circunstancia, desconocemos si habrían de estar realizados en material de más fácil pérdida, como hueso o marfil⁶¹.

El hecho de que nuestras piezas sólo se documenten por la cara frontal, deja ver, entre otras, una solución similar a la del clásico *cingulum militare* y sus correas ventrales, si bien, a diferencia de cuanto es característico de éste, no se encuentran juntas, sino separadas por toda la región pélvica, y de la misma forma, también con un tamaño superior⁶². No en vano, se trata de un esquema que, especialmente adecuado a la *uestis bellica*, también podemos ver plasmada en tela, en túnicas que presentan decoración de círculos (*orbiculi*) en las esquinas de su parte inferior, como muestran algunas representaciones de época tardorromana, antes de que se haga más popular la decoración rectangular, ya en un momento más cercano al que debemos datar nuestra pieza⁶³. De hecho, junto a la iconografía o la conservación de tejidos coptos, tenemos constancia de la vigencia en la península de combinar el tejido con tales decoraciones estampadas, entretejidas o añadidas con la aguja, a través del testimonio isidoriano (*Etym.* 19.22.11), quien cita las prendas *laculatas*⁶⁴.

Por otro lado, resulta significativo que un elemento destacado como el que analizamos, sea cual sea su identificación, claramente de uso limitado, habida cuenta su documentación aislada, aparezca precisamente en una de las pocas tumbas de menor entidad constructiva, que en principio podríamos considerar de un nivel adquisitivo bajo o de cierto desentendimiento o desarraigo, las fosas simples. También se trata igualmente, de una de las pocas inhumaciones de adulto que en este sector presentan ajuar, y de hecho, si ceñimos éste al campo de la indumentaria, prácticamente de la única, dado que el resto lo único que portan son elementos de adorno personal, o un complemento, si consideramos que la contera hallada en la sepultura número 1 de la parcela 8, pertenece a un cuchillo.

Del mismo modo, de cara a su interpretación, y su posible relación con la indumentaria militar, creemos conveniente aportar una serie de datos antropológicos. En este sentido, la conservación de todos los huesos nos ha permitido establecer una talla de 1,56 m, ligeramente inferior a la que hubiera resultado de utilizar la longitud del fémur de acuerdo a las tablas de Trotter y Gleser para la población blanca (1,62 m). Se trata de una estatura semejante a la que se ha podido determinar para los varones del sureste entre los siglos IV-VI d.C.⁶⁵, o igualmente para los inhumados en el complejo episcopal de L'Almoína, de forma previa al fuerte aporte germánico que cristaliza en el siglo VII d.C., uniendo a los cambios de tipo biológico, la transformación de las tradiciones funerarias⁶⁶. Precisamente, todo parece apuntar que el varón adulto al que pertenece este hipotético faldellín, presenta el tipo grácil, mediterráneo, diferenciado del germánico, más robusto, que constatamos en los conjuntos funerarios especialmente a partir del siglo VII d.C. De la misma forma, en espera de un análisis más detallado que en la actualidad se encuentra en curso, y que, atendiendo a factores como la presencia de

⁶¹ De hecho, conocemos bullones de marfil, más ligados a la suspensión de la espada, como recoge Ricci, 2001: II.4.736-740.

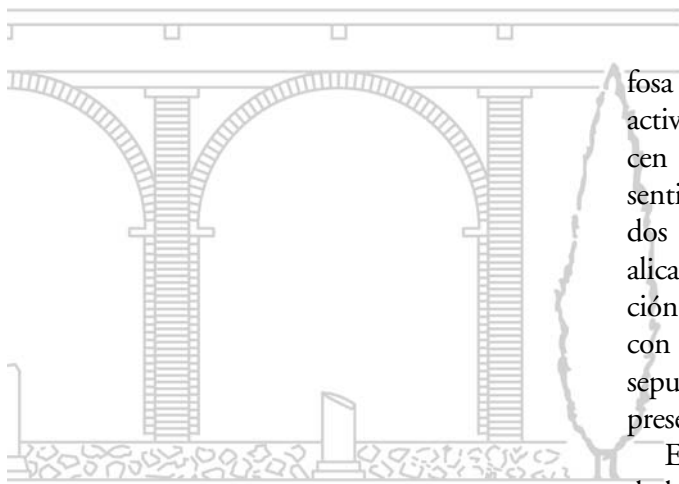
⁶² Acerca de la documentación de este tipo de piezas en el marco hispano, *vid.* Gil, 1997: 539, 542 y 553, quien recoge algunas para el campamento militar alavés de Atxa, de cronología flavia, o para Iruña de Oca.

⁶³ Podemos citar para los *orbiculi* el caso del mosaico de la gran caza de Piazza Armerina, datado a principios del siglo IV, entre otras representaciones, como recogen Southern y Dixon (1996: 121-123, figs. 56-57) señalando que, aún sin desaparecer, a partir del siglo V d.C., se hacen menos populares que la decoración cuadrada, como podemos ver también a través de la iconografía, en mosaicos como el del emperador Justiniano en el ábside de San Vital. Precisamente, aquí mismo, en el mismo presbiterio, mosaicos como las escenas de la vida de Abraham, también permiten apreciar túnicas con círculos en su parte inferior.

⁶⁴ «Laculata es la que tiene unos parches cuadrados estampados, entretejidos o añadidos con la aguja». *Vid.* el comentario de Velázquez, 2003: 500-501.

⁶⁵ Así, a partir de las tablas de Trotter y Gleser, en el caso de la necrópolis mazarronera de la Molineta (siglo IV-VI d.C.) y calle Era, la estatura para los varones se ha establecido a partir del fémur en 1,633 y 1,629 m, respectivamente, frente a los 1,585 y 1,593 m de la población femenina. *Vid.* Zapata, 2004, tabla 3.

⁶⁶ Para los datos antropológicos, *vid.* Calvo, 2000: 193-202; para la evolución del conjunto arqueológico, Ribera, 2005: 207-243.



fosa romboide en la clavícula, intentará aportar más datos acerca de la actividad que desempeñó el inhumado; su talla y complejión no parecen impedimento para su posible relación con el ejército. En este sentido, si bien es cierto que individuos que se han considerado asociados a milicias, sea el caso de los documentados en la necrópolis alicantina de Vistalegre, pueden alcanzar, dentro de su fuerte constitución física, los 1,80 m⁶⁷; otros para los que se presume su posible relación con el estamento militar, como el individuo que ocupa una de las dos sepulturas individuales de la segunda fase de la necrópolis de l'Almoina, presentan una estatura inferior, que en el citado caso queda en 1,67 m⁶⁸.

En cualquier caso, son muchas las reservas que mantenemos acerca de la correcta interpretación de esta pieza, para la que tan sólo hemos pretendido presentar una serie de hipótesis sugerentes, en espera de confirmación. Creemos así necesario seguir profundizando en su estudio, y no desechar otras posibilidades, que, con todo, parece recomendable ceñir a la categoría de indumentaria o complemento de ésta. En este sentido, nosotros mismos queremos llamar también la atención sobre la tachuela incluida en el conjunto (Fig. 5.7.), del todo semejante a las que se asocian a bolsas en cuero o tela en contextos de esta etapa, alguna vez incluso documentadas en necrópolis, como ocurre con la italiana de Romans d'Isonzo, donde, en una sepultura masculina, de forma similar a cuanto ocurre en nuestro caso, se documentó una de estas piezas en la zona ilíaca del difunto⁶⁹.

EL SECTOR OCCIDENTAL

En este sector⁷⁰ las sepulturas también recurren a las lajas de caliza o tabaire, o igualmente al enchachado, si bien es significativa la documentación de tumbas de material latericio, no registradas en el sector oriental, y por el contrario, sí en la necrópolis de San Antón, cuya utilización se centra en los siglos IV-V d.C. A diferencia del mencionado sector, aquí abundan las fosas simplemente excavadas en el terreno, frente a la escasez con la que contaban allí. Aquí suele darse también una preparación del suelo de la tumba, a modo de cama con diferentes soluciones, bien en ladrillo, bien recurriendo a material reutilizado, como ocurre en una de las sepulturas, donde son los enlucidos de una *domus* amortizada por el espacio cementerial, los que juegan tal cometido. De la misma forma, si bien no parece ser una práctica muy extendida, la presencia de algunos clavos podría indicar la utilización de féretros, al igual que ocurre en la necrópolis rural de El Corralón. Encontramos también un posible tipo de señalización, por el momento ausente en el otro sector, como es un pequeño fuste que quizá ejerció la función de cipo.

En lo que se refiere a los aspectos rituales, mientras que en el sector oriental parece ser una práctica muy reducida, aquí cabe destacar la presencia de abundantes restos alimenticios en el interior de las sepulturas (espinas, escamas, vértebras de pez, púas de erizo, cáscaras de huevo, semillas de vid, briznas de paja o huesos de animales de pequeño tama-

⁶⁷ Roselló, 1987: 373-378, señalando también la presencia de rasgos negroides.

⁶⁸ Alapont, 2005: 246-247.

⁶⁹ De Grassi *et alii*, 1989: 45-46, tav. III, n.4f, citado por De Vingo y Fossati, 2001c: 511, quienes a su vez recogen dos ejemplares de este tipo en el castro bizantino de San Antonino di Perti (tav.70.1-2).

⁷⁰ Hacemos constante referencia al trabajo de Berrocal *et alii*, 2002: 221-236, uniendo su información a los datos proporcionados por la campaña de excavaciones más reciente. Evitamos así la repetitiva reiteración de la cita.

ño), acompañados además de un alto porcentaje de cenizas y carbones. Es por ello por lo que cabe pensar que la estructura documentada en calle Marango guarde relación con la preparación de estos alimentos, en un momento en el que la costumbre del banquete funerario parece estar plenamente extendida. Cabe comentar que en la necrópolis de San Antón se rastrea ya la práctica.

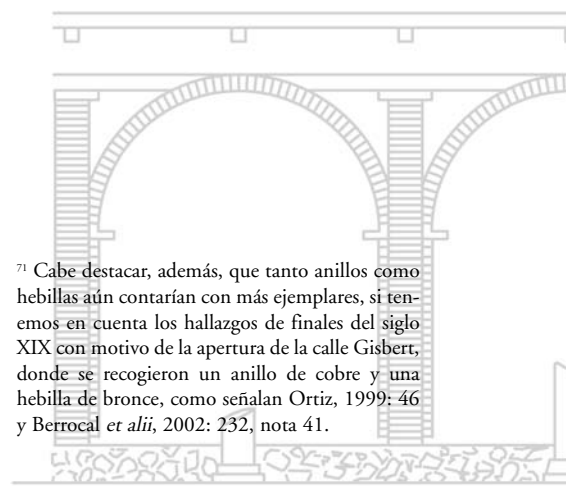
Los ajuares parecen marcar también diferencias respecto al sector oriental. Así, si allí se cuenta con seis recipientes pertenecientes al ajuar simbólico, aquí por el contrario éstos se reducen a una jarra cerámica de cuerpo torneado, diferente a las documentadas en la otra zona. En este sector occidental, en cambio, lo que encontramos es una gran abundancia de elementos de indumentaria y adorno personal, contando con algunos elementos que allí faltaban, como anillos y brazaletes, y también con un mayor número de ejemplares de los que allí ya estaban presentes, como pendientes de bronce y plata, dos hebillas⁷¹, así como un número muy abundante de cuentas. Es necesario llamar la atención sobre estas últimas, en tanto sus materiales y morfología varían enormemente respecto a la otra zona. Así, aquí destacan las cuentas de pasta vítrea gallonadas, prácticamente inexistentes en el sector oriental; las pequeñas cuentas de color verdoso, o igualmente el ámbar, con un ejemplar pintado, al modo del que conocemos para la necrópolis rural de El Corralón. Están ausentes en cambio, la contera o los cuchillos que localizamos en el otro sector.

La consideración conjunta de todos estos aspectos y el análisis de las piezas que llevamos a continuación, nos llevan a pensar que este sector de necrópolis pudo arrancar ya desde un momento indeterminado del siglo V d.C., para continuar activo en la siguiente centuria, momento en el que se estaría utilizando también ya el otro sector más distante del núcleo urbano, el oriental. En este sentido, insistimos en la necesidad de no olvidar las dos variables de evolución temporal en nuestro conjunto funerario, tanto el desarrollo espacial, horizontal, que nos ha llevado a la sectorización, como el mismo desarrollo vertical, que muestra una génesis temprana, más objeto de perduración durante varias generaciones.

Presentamos a continuación una pequeña muestra de los materiales que se han recuperado en la última campaña, en el marco de la Unidad de Actuación número 3.

PARCELA NÚMERO 4

Se encuentra en la ladera noreste del cerro de la Concepción, entre las actuales calles Marango y Montanaro, de tal forma que continúa informándonos acerca de la zona en donde se pudieron excavar los primeros enterramientos (Fig. 1.A). Los desmontes relacionados con la apertura de la calle Gisbert a finales del siglo XIX, destruyeron la parte más occidental de la misma.



⁷¹ Cabe destacar, además, que tanto anillos como hebillas aún contarían con más ejemplares, si tenemos en cuenta los hallazgos de finales del siglo XIX con motivo de la apertura de la calle Gisbert, donde se recogieron un anillo de cobre y una hebilla de bronce, como señalan Ortiz, 1999: 46 y Berrocal *et alii*, 2002: 232, nota 41.

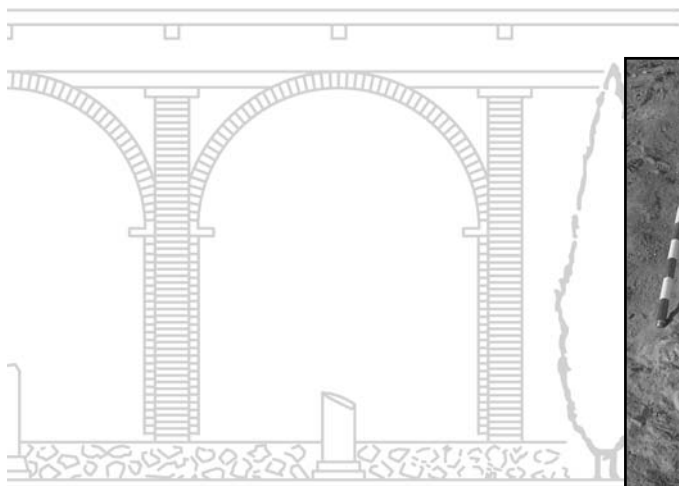


Lámina 14. Cubierta de la sepultura 34000-12.



Lámina 15. Inhumación de una mujer adulta en la sepultura 34000-12.

Tumba 34000-12

La sepultura número 34000-12 se excavó en los estratos que colman la parte septentrional del peristilo de la *domus* nº 10 del Barrio Universitario (Fig. 3). Esta tumba estaba cubierta con varias lajas de piedra arenisca dispuestas de forma horizontal, y apoyadas sobre la estructura que reviste la fosa de planta trapezoidal excavada en los estratos arriba citados (Lám. 14). Se trata de un encachado realizado con lajas de tabaire hincadas en el suelo y trabadas con barro, excepto en la zona de los pies, donde se han empleado dos piedras medianas.

La sepultura se destinó a una sola inhumación, una mujer joven, dispuesta en posición decúbito supino, simplemente envuelta en un sudario y orientada hacia el este (Lám. 15). Apareció con la cabeza prácticamente centrada, los brazos extendidos junto al cuerpo, las manos sobre la cadera, las piernas ligeramente flexionadas y las rodillas muy juntas. En cuanto al ajuar que a continuación comentaremos, los pendientes aparecieron a los lados del cráneo y los anillos adornaban el dedo anular de su mano izquierda.

Respecto a los primeros, se trata de un par de pendientes realizados en plata (PERI CA4-34356-901-1), con aro de sección circular (Figs. 6.1. y 6.2.). Corresponden al tipo de extremo dotado de molduras, en este caso, dos, quizá trabajadas como es común, a modo de rosetas mediante leves incisiones, extremo que el estado de conservación nos impide confirmar. Con orígenes previos, se trata de uno de los tipos de más amplia difusión a partir del siglo V d.C. De hecho, en el conjunto cementerial cartagenero, o también en el de El Corralón, igualmente cercano a la ciudad, ya se habían documentado⁷². Los mencionados paralelos dejan ver igualmente que esas

⁷² Vizcaíno, 2005: 123, nº 58 (PERI CA4 12057).

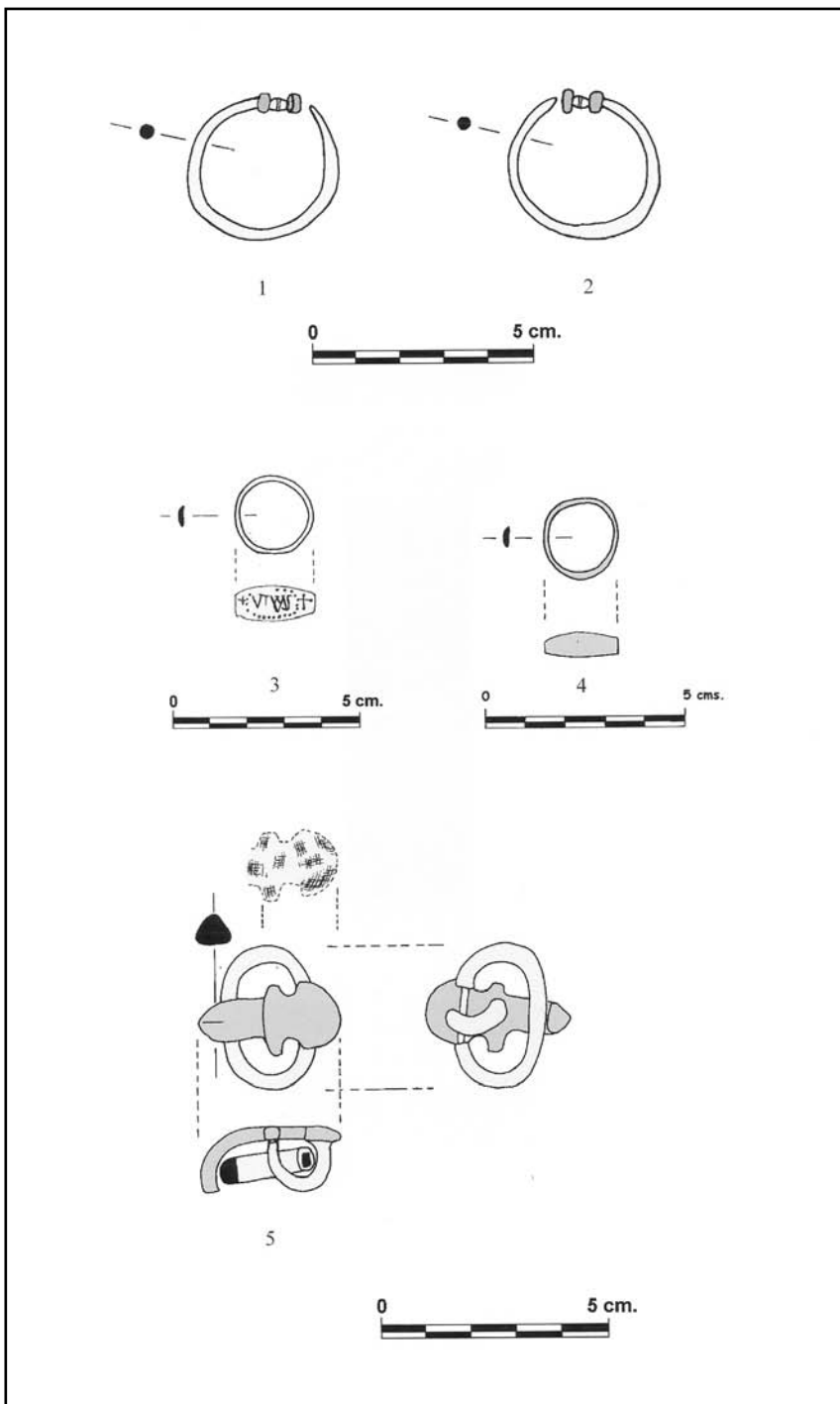
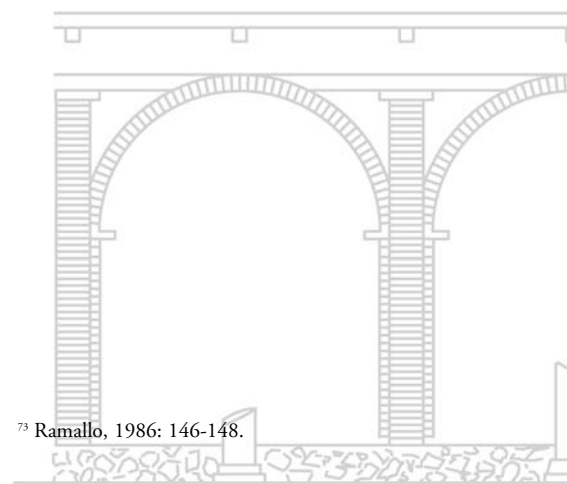
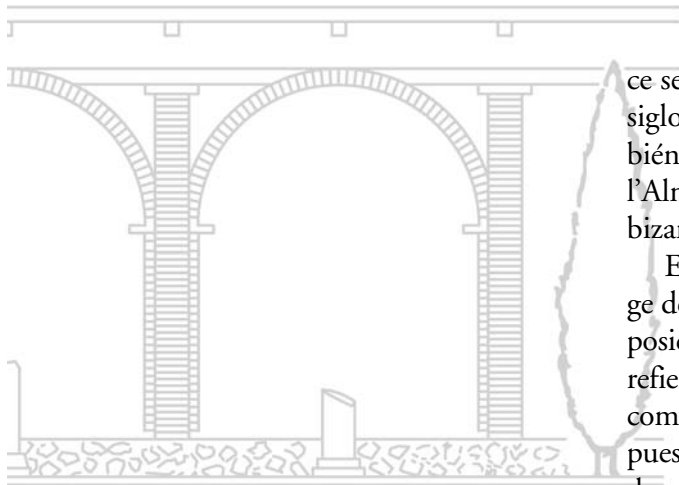


Figura 6. Ajueres localizados en el sector occidental de la necrópolis.
 1 y 2. Sepultura nº 34000-12. Pendientes de plata (CA4-34356-901-1)
 3. Sepultura nº 34000-12. Anillo de bronce con inscripción (CA4-34356-902-1)
 4. Sepultura nº 34000-12. Anillo de bronce (CA4-34356-902-2)
 5. Sepultura nº 34000-24. Hebilla de bronce (CA4-34474-902-1)
 (Dibujos: Soledad Pérez-Cuadrado Martínez)

molduras pueden aparecer en número diverso, ya dos o tres, o incluso adquirir formulaciones más complejas, como es el caso de una de las piezas recogidas en El Corralón, donde encontramos un verdadero cilindro decorado⁷³, también realizado en plata al igual que las piezas que analizamos. Por lo demás, en cuanto a la cronología, pare-



⁷³ Ramallo, 1986: 146-148.



ce ser bastante amplia, cubriendo muy posiblemente hasta finales del siglo VI d.C.⁷⁴. No en vano, se trata de un tipo que encontramos también entre los materiales de otros conjuntos avanzados como el de l'Almoïna⁷⁵, y fuera del marco hispano, en puntos como el castro bizantino de San Antonino di Pertí⁷⁶.

En cuanto a los anillos, se encontraban situados en la misma falange de la mano izquierda del difunto, circunstancia habitual tanto en su posición, dado que al menos para los de tipo sello, ya Aulo Gelio nos refiere la costumbre de colocarlos en el dedo cuarto de esta mano⁷⁷; como en su número, conociéndose ejemplos de hasta tres anillos superpuestos, como ocurre en la necrópolis de Camino de El Monastil, datada en la segunda mitad del siglo VI d.C.⁷⁸.

Ambos se encuentran realizados en bronce y presentan unas dimensiones y morfología similar, si bien aquel cuya inscripción se puede leer parcialmente, cuenta con un tamaño ligeramente superior en su ensanchamiento frontal. El diámetro interno, en cualquier caso, es prácticamente idéntico en las dos piezas, situándose en 1,8 y 1,7 cm respectivamente.

El primero de ellos (PERI CA-4 34356-902-1) (Fig. 6.3.) es un anillo con aro de sección lenticular y mínimo grosor (0,1 cm), dominado por un ensanchamiento frontal a modo de chatón, que llega a alcanzar una altura de 1,9 cm, frente al 0,5 del resto del aro. Dicho ensanchamiento es ligeramente romboidal por el suave apuntamiento de su sector central inferior, siguiendo un modelo bastante extendido por el Mediterráneo al menos hasta el siglo VII d.C.⁷⁹, que queda también bien representado en la Península Ibérica, incluso por ejemplares que acentúan esa particularidad morfológica, como ocurre con algunos anillos localizados en conjuntos cementeriales levantinos⁸⁰ o del interior de la Bética⁸¹.

En nuestra pieza, la singularidad viene dictada por la presencia de una inscripción en caracteres latinos, que el estado de conservación no permite leer con total seguridad. Ésta se encuentra comprendida en el ensanchamiento frontal, delimitada por una cartela oval realizada mediante punteado, que determina un campo epigráfico de 1,3 cm de largo y 0,7 cm de altura. Dicho recurso, si bien tampoco excesivamente frecuente, aparece en algunos ejemplares de época tardía, como anillos recogidos en necrópolis béticas⁸², siendo, muy posiblemente, la traducción sencilla de un esquema definido por la presencia de granulado perimetral, que encontramos en ejemplares de mayores pretensiones⁸³.

En el ejemplar cartagenero, la cartela está además situada entre dos cruces, de las que el estado de conservación apenas permite distinguir con entera claridad más que la izquierda, que cuenta con un brazo horizontal más desarrollado (0,5 cm) que el vertical (0,4 cm), como parece que también tuvo que ocurrir con la cruz izquierda. Dicha disposición es, por lo demás, harto frecuente, como vemos en otros muchos anillos⁸⁴, y aún en otras muchas piezas metálicas donde también el recurso a la cruz para la separación del texto es una constante⁸⁵.

⁷⁴ Ripoll, 1985: 33.

⁷⁵ Albiach, *et alii*, 2000: 79-80 y figura 22.

⁷⁶ De Vingo y Fossati, 2001b:504, tav.69.1.

⁷⁷ Espinar *et alii*, 1994: 151.

⁷⁸ Segura y Tordera, 2000: 266-267.

⁷⁹ Ricci y Luccerini, 2001: n° II.4.529-532.

⁸⁰ Es así el caso de la necrópolis alicantina de Camino de El Monastil, en Elda, donde dos ejemplares responden a este tipo. *Vid.* Segura y Tordera, 2000: fig. 3.3 y 4.

⁸¹ Podemos citar, entre otras, la necrópolis cordobesa del Ruedo, donde se individualiza como tipo 1.3.a. *Vid.* Carmona, 1998: lám. 29.

⁸² Así, entre otras, lo encontramos en piezas de la necrópolis granadina de Marugán (Espinar *et alii*, 1994: fig. 3.93), o la malagueña de Eras de Peñarubia (Serrano y Alijo, 1992: fig. 2.4).

⁸³ Se trata de un modelo que, normalmente con cuatro glóbulos flanqueando el ensanchamiento, se encuentra extendido por ambientes mediterráneos hasta el siglo VII d.C., (Ricci y Luccerini, 2001: n° II.4.514), quedando representado en la península a través de varios ejemplares, que, o bien siguen estrictamente ese tipo, como el anillo del obispo Sansón de Córdoba (Hidalgo, 2002: 356-357, lám. 8), o bien otros que se alejan ligeramente, caso de otra pieza depositada en el MAN (Reinhart, 1947: fig. 1.3).

⁸⁴ Es el caso, por ejemplo, de uno de los de los granadinos de Sierra Elvira, donde además acompañan a un texto quizá similar al nuestro. *Vid.* Reinhart, 1947: fig. 3.65. Igualmente, podemos citar el hallado en la necrópolis gaditana de Mesas de Algar (Medina Sidonia), donde sendas cruces flanquean también un campo central de lectura incierta (Alarcón *et alii*, 1987, 92, fig. 6); y tampoco faltan aquellos en los que es tan sólo una cruz la que acompaña otros caracteres, como vemos por ejemplo en un ejemplar de la necrópolis de Segóbriga (Abascal *et alii*, 2004: fig. 9), o en la de Marugán (Espinar *et alii*, 1994: fig. 3.93).

⁸⁵ Se trata de una práctica ciertamente extendida, por no decir constante, que encontramos en multitud de soportes, muy especialmente vinculados a la esfera religiosa, como patenas o acetres, entre otros. *Vid.* así a modo de ejemplo, Gamo, 1998: 198; o Stylow, 2003.

Más incierta es la lectura de la inscripción grabada, cuyo texto respeta la caja de escritura, sin prolongaciones que rebasen ésta como suele ser común en este tipo de soportes. En este sentido, a pesar de que las letras se encuentran realizadas en capital cuadrada, coronando incluso en ocasiones sus astiles en los lados superior e inferior a través de trazos rectos que ayudan a la lectura, ésta se ve obstaculizada por el estado de conservación del ejemplar, especialmente erosionado en el lado izquierdo, donde tan sólo es posible intuir los caracteres, en tanto afectado por concreciones en su sector central.

Con todas las cautelas que impone dicho estado y cuanto de ello se deriva para la lectura, creemos, como argumentamos a continuación, que ésta podría ser *VIVAS* como es de hecho sumamente frecuente, y aquí se podría concluir salvando ciertas irregularidades.

Así, la inscripción comienza con una letra *V* de trazos rectos, al parecer de terminación angular y no redondeada como se da en la cursiva, rematándose posiblemente en su astil izquierdo, que queda algo por debajo de la caja, por uno de los trazos rectos horizontales. Continúa con una letra *I*, claramente identificable en su parte superior, y da paso después al carácter de más incierta lectura, quizá una letra *V*, dado que en la base se puede apreciar el trazo recto, del que salen sendos astiles divergentes. Con todo, en el centro de este espacio, de dichos astiles diagonales parecen emerger sendos trazos que podrían dibujar un travesaño quebrado, apenas visible, rematado por su correspondiente trazo horizontal, resultando un carácter similar a una letra *A* invertida, de las que son tan corrientes en esta etapa⁸⁶. Ello incluso nos movió a contemplar una posible lectura en sentido inverso al que aquí desarrollamos, que, sin embargo, nos parece poco probable.

Prosigue la inscripción con un trazo que se apoya en el astil derecho de la posible *V*, en sentido divergente, sellando la unión con aquella a través del remate recto superior. En este caso creemos que se trata de una letra *A* sin travesaño, similar a las que ya encontramos en inscripciones norteafricanas desde el período vándalo⁸⁷, y que en el caso de la península también deviene característica de la escritura visigótica elegante, como muestran epígrafes del siglo VII d.C.⁸⁸, pero también otros ejemplos de epigrafía menor⁸⁹. De hecho, el citado nexo, es común en la escritura del momento, si atendemos a conjuntos como el de la Cueva de la Camareta, donde, no obstante, la letra *A* presenta el travesaño horizontal al uso⁹⁰. Aquí, como decimos, se coronaría con un refuerzo superior (*empattement*), que surge ya en época julio-claudia, perdurando en época visigoda y posterior, si bien con el travesaño intermedio⁹¹. Dicha letra, por lo demás, no se remata al igual que las restantes, sino que, acabando algo por encima de la caja, queda envuelta en una letra *S* de trazado sinuoso.

Por lo demás, la grafía de las letras es común a la que encontramos en conjuntos como el de la citada Cueva de la Camareta, en el grupo de capitales, en este caso, no obstante, de cronología más avanzada⁹².

De poder aceptar la lectura propuesta como *uiuvas*, nuestro anillo no haría sino repetir una de las inscripciones advocatorias más fre-

⁸⁶ Nos referimos tanto a la misma grafía de travesaño quebrado, que se data a partir del siglo VI d.C., como al mismo hecho de la posición invertida, ya que se ha señalado que, dicha posición, incluso extendida al conjunto del texto, es característica de las inscripciones sobre todo estampadas de época paleocristiana y visigoda. Vid. al respecto, Stylow, 2005: 217 y 220.

⁸⁷ Ennabli, 1975: 40.

⁸⁸ González, 2002: 214.

⁸⁹ Así, los graffiti de la Cueva de la Camareta, como recoge Velázquez, 1993: 272.24.

⁹⁰ Velázquez, 1993: 273.20.

⁹¹ Vid. a este respecto, las apreciaciones de Stylow, 2005: 216-217.

⁹² Velázquez, 1993: 272.

⁹³ González, 2003, quien recoge las distintas variantes, donde el subjuntivo *uiuas* bien puede acompañarse de nominativos y vocativos, a veces añadiendo además algún complemento, del tipo *cum tuis*, estando sobreentendida en cualquier caso, la lectura *in Dø*.

⁹⁴ Es el caso así, por ejemplo, de una taza de vidrio procedente del cementerio portugués de Farrobo. ICERU 575.

⁹⁵ Podemos citar así, entre otras, una inscripción funeraria procedente de Tarragona: *Marturia uiuas cum beatos* (monograma) (ICERU 189).

⁹⁶ Aquí la inscripción se repite de forma constante en los paneles de las paredes B, E, J o P, apareciendo el verbo bien en segunda persona como en nuestro anillo, y algo menos en tercera persona, seguido comúnmente de *in Dø*, si bien cambiando a veces este ablativo por *in Christo* o *in pace*. Acerca de este interesante conjunto epigráfico de época visigoda, *vid.* Velázquez, 1993.

⁹⁷ Así podemos citar, entre otras, las del tesoro ostrogodo de Desana, en cuya base además, dicha fórmula se completa también con la muy usual de *utere felix*. *Vid.* al respecto, Bierbrauer, 1984: 467, fig. 381.

⁹⁸ Ripoll y Darder, 1994: 305 y 334, señalando las diferentes lecturas que se han dado sobre esta pieza hoy desaparecida, que van desde la original dada por Hübner (*See Pauline uiuas eteoris / et semper sedas*), a las matizaciones dadas por P. de Palol o Vives para la palabra que sigue el subjuntivo cuya presencia aquí analizamos, que ellos consideran como *eternis*, *et oris* o *et floreas*.

⁹⁹ Es el caso así de la procedente de la tumba 32 de la necrópolis italiana de Castel Trovino, con el texto *Rustica + uiuat*. *Vid.* VV. AA., 1984: n° 407.

¹⁰⁰ Zeiss, 1934: taf.7.6. En broches de cinturón de placa rígida encontramos también toda una serie de inscripciones similares, como *Christus sit te cum*, mostrando la vigencia de este formulario en la segunda mitad del siglo VI d.C. *Vid.* al respecto, Ripoll, 1998: 96-101.

¹⁰¹ *Vid.* Reinhart, 1947: fig.3.63-65.

¹⁰² *CIL* II n°10024.64 y 89b; Cabrol-Leclercq, 1924: n° 714.

¹⁰³ En este caso el texto es *Elpidi uiuas*. *Vid.* Bonnet y Beltrán de Heredia, 2001: fig. 24.

¹⁰⁴ En éste la lectura establecida ha sido: *Io(annes?) u(i)u(at) Christus in te*, curiosamente invirtiendo la habitual fórmula donde Cristo o Dios ocupan el ablativo. *Vid.* Velázquez, 1988, quien cita también otro caso indicativo de tal recurso: *Aloiosae, uiuas in Kiriw* (Kiriw en monograma, ICERU 393).

¹⁰⁵ Por citar algunos ejemplares de necrópolis hispanas del periodo, cabe señalar los que encontramos en Camino de los Afligidos (Méndez y Rascón, 1989: fig. 66, lám. 34) o Marugán (Espinar *et alii*, 1994: fig. 3.93), entre muchos otros.

¹⁰⁶ Así no faltan tampoco ejemplos como el del texto de un mosaico de Niebla, *in h(oc) praedi(o) S. uiuas cum tuis omnib(us) multis annis* (ICERU 561), si bien parecen ser los menos, como recoge González, 2003: 81.

¹⁰⁷ Vizcaino, 2005.

cuentes de época tardía, que encontramos plasmada en multitud de soportes, como la serie de ladrillos y placas de barro cocido procedentes de la Bética⁹³, algún objeto vítreo⁹⁴, epígrafes funerarios⁹⁵, o graffiti rupestres como los que en el sureste se plasman en la aludida Cueva de la Camareta (Agramón, Hellín)⁹⁶. De la misma manera, la fórmula se revela como una de las que cuenta con mayor fortuna en los soportes metálicos, apareciendo así en un repertorio diverso de objetos, que va desde cucharas⁹⁷ o camas de freno, como la procedente de la cercana localidad de Mazarrón⁹⁸, a otros específicamente relacionados con la indumentaria y el adorno personal, como fíbulas⁹⁹ o hebillas, caso de la localizada en Marugán, de tipología reniforme¹⁰⁰. Precisamente, también de esta localidad granadina proceden los paralelos más cercanos para nuestro anillo, en el caso de que podamos confirmar su inclusión en esta serie. Así contamos con alguno que de forma concreta emplea el mismo término *uiuas*, sobre un soporte idéntico de aro ensanchado, y una grafía también similar, que aquí no obstante, recurre a la letra A de travesaño recto, no fundida además con la V anterior, y la letra S en sentido inverso. El hecho de que además se documente algún otro con la variante *uiui*, y que éste sea sugerente para la traducción del más escueto *uiui* que encontramos en otro ejemplar, inserto en cartela comprendida por sendas cruces laterales al igual que la pieza cartagenera¹⁰¹, sería otro indicio para apoyar la lectura que proponemos. Lo cierto es que dicha inscripción parece ser especialmente repetitiva en los anillos, y así la encontramos en una amplia gama que va desde los de tipología afacetada¹⁰², a los configurados como *signacula*, del tipo del localizado en el área funeraria junto a la iglesia cruciforme del complejo episcopal de Barcino, datado entre los siglos VI-VII d.C.¹⁰³.

También alguno de estos posibles paralelos podría arrojar luz para la correcta lectura de la inscripción cartagenera. Así, el hecho de que ejemplares como el de Torre de Uchea (Hellín, Albacete), combinen el texto con símbolos, como la cruz patada que aquí sustituye al nombre de Cristo¹⁰⁴, en una solución, por lo demás, bastante corriente¹⁰⁵, lleva a pensar que la problemática letra V intermedia del anillo que analizamos, quizá deba los trazos superiores a una mal resuelta cruz o algún carácter de este naturaleza, sin descartar con todo, que se trate de cualquier otro nexa, cuyo sentido se nos escapa.

Respecto a la interpretación del significado de esta aclamación en subjuntivo, si bien se trata de un deseo que puede estar enfocado a la vida terrenal¹⁰⁶, los ejemplos vistos muestran que normalmente encierran un fuerte simbolismo religioso, referido a la vida celestial. De ser así, podríamos considerar la pieza como ilustrativa del ambiente cristiano, convirtiéndose en una de las pocas evidencias de este tipo con las que cuenta la ciudad, quizá sumando otro anillo de oro procedente del teatro romano, de cronología e interpretación tampoco ciertas¹⁰⁷. En cualquier caso, insistimos, la lectura propuesta, aún sugerente, no deja de ser hipotética, ante un estado de conservación que impide pronunciarse con total certidumbre.

Respecto al segundo anillo (PERI CA4 34356-902-2), también en bronce (Fig. 6.4.), presenta unas dimensiones y morfología similares al anterior, salvo en su ensanchamiento frontal, aquí menos pronunciado, y en consecuencia formando un espacio frontal menos relevante, que tampoco recurre al apuntamiento que apreciábamos en el sector central del otro. Para éste, el estado de conservación impide determinar si dicho ensanchamiento a modo de chatón, se encuentra dotado de inscripción o carácter alguno.

Tumba 34000-24

A poca distancia de la sepultura anterior, sobre las ruinas del pórtico que rodea el peristilo de la *domus* con *sectile* por su lado occidental¹⁰⁸, localizamos la sepultura 34000-24 (Fig. 3), donde a modo de cubierta, se ha empleado un grupo de piedras amontonadas de forma desordenada y apoyadas sobre la estructura subyacente (Lám. 16).

Para la construcción de la tumba propiamente dicha se excavó una fosa de planta ligeramente trapezoidal, revestida al interior, con un encajado realizado con mampuestos pequeños y medianos trabados con barro, algunos de ellos hincados de forma vertical, y orientados hacia la salida del sol. La sepultura cubre y se apoya en otra tumba anterior.

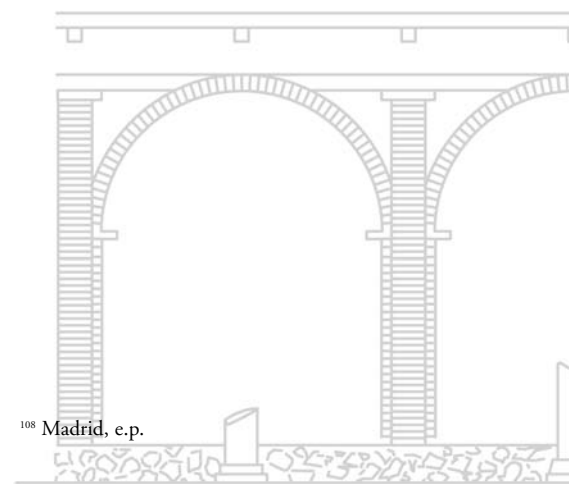
En su interior, localizamos los restos de un individuo, probablemente de edad adolescente, desplazados parcialmente de su posición original (Lám. 17). Bajo los huesos de la mano izquierda, que se conservaban in situ, localizamos una pequeña hebilla de bronce (PERI CA4 34474-902-1) (Fig. 6.5.). Cuenta con aro de forma oval excepto en la base, que es rectilínea. Sus dimensiones son 1,9 cm de longitud, y 3,1 cm de anchura, presentando sección lenticular a lo largo de gran



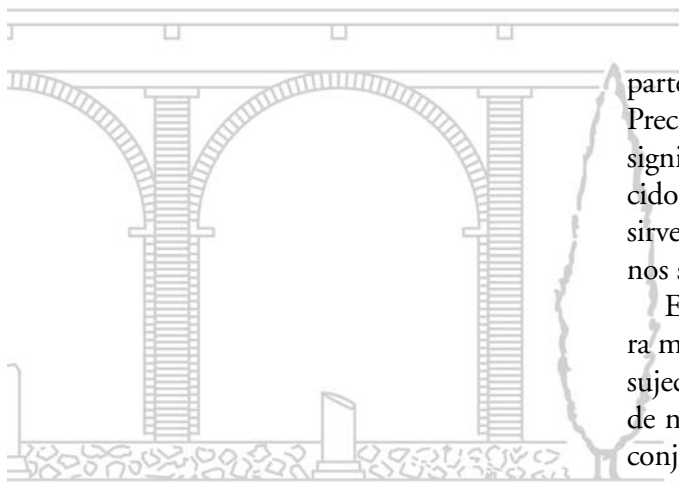
Lámina 16. Amontonamiento de piedras que cubren la sepultura 34000-24.



Lámina 17. Restos óseos recuperados en la sepultura 34000-24.



¹⁰⁸ Madrid, e.p.



parte de su perímetro, salvo en el pasador trasero, donde es recta. Precisamente es en torno a éste, en donde el aro se engrosa de forma significativa, pasando de los 0,6 cm a los 0,8 cm, frente al espesor reducido de la base (0,4 cm). Dicho pasador, con una anchura de 1,2 cm, sirve de eje al elemento más significativo de la hebilla, su hebijón, que nos sirve de hecho para su encuadre tipológico.

El hebijón cuenta con base escutiforme, donde alcanza una anchura máxima de 1,5 cm. Queda prendido al eje a través de un gancho de sujeción que lo envuelve completamente, fundiéndose prácticamente de nuevo con su misma base. Igualmente, el resto de la aguja, que en conjunto tiene una longitud máxima de 3,2 cm, presenta desarrollo recto, con un espesor mucho más marcado en la punta, donde cubre todo el aro y prácticamente también lo sobrepasa, frente a otros ejemplares donde apenas el hebijón abarca más que una pequeña parte de éste. Nuestra hebilla, frente a lo que observamos en algunas de otras piezas de este tipo, carece de decoración. Sí es significativo que tanto parte del aro, como muy especialmente la base del hebijón, presenten restos de tejido adherido.

En lo que se refiere a la cronología, este tipo de hebilla con su hebijón de forma escutiforme, es característico de los niveles II (480/490-c.525 d.C.) y muy especialmente III (c.525-560/580 d.C.), en los que se han dividido los elementos metálicos de indumentaria y adorno personal¹⁰⁹. Posteriormente, el tipo de hebijón seguirá apareciendo, pero ya unido a broches de tipo rígido, sin hebilla articulada, que nos llevan a un momento posterior.

Nuestro tipo cuenta con abundantes paralelos en piezas merovingias, y parecen ser resultado de diversos centros de fabricación, a diferencia de los también apliques de cinturón escutiformes, relacionados con nuestras piezas, que se piensan realizados en un sólo lugar de producción centroeuropeo¹¹⁰.

De hecho, la hebilla con hebijón de base escutiforme, tipo *Schilddornschnalle* de la literatura arqueológica alemana, a pesar de ser especialmente típicas de las necrópolis germánicas, aparece difundida por múltiples lugares, de Italia a Inglaterra, en tanto producto de masa «mediterráneo», en circulación a lo largo del siglo VI d.C.¹¹¹.

En nuestro caso, como ya comentamos, presenta restos de tejido adherido. A este respecto, si para otra hebilla hallada en este sector occidental se señala la presencia de cuero¹¹², aquí parece que nos hallamos ante un material diverso. En concreto, el tipo de tejido presenta un ligamento de lienzo, con hilos del mismo grosor tanto en la urdimbre como en la trama, con torsión uniforme en Z, que inclinan a pensar en la posibilidad de que se trate de lino.

CONCLUSIONES

La continuidad de las excavaciones realizadas en todo el sector suroccidental de la ciudad y el análisis de sus materiales nos ha permitido conocer la dinámica formativa de la necrópolis que ocupa parte del

¹⁰⁹ Ripoll, 1998.

¹¹⁰ Ripoll, 1985: 38-39.

¹¹¹ Rizzo y Vitale, 2001: 235-236.

¹¹² Berrocal *et alii*: 224-225.

mismo durante época tardía. Así, si los trabajos realizados en el extremo oriental, nos habían permitido avanzar la continuidad del uso de este espacio cementerial durante la etapa bizantina, los que recientemente se han llevado a cabo en el extremo opuesto, en el occidental, ya cercano a la línea marcada por la calle Gisbert, han hecho posible fijar el momento de inicio. En este sentido, la consideración de diversos factores, entre los que cabe destacar el hallazgo de una hebilla con hebijón de base escutiforme en una sepultura que amortizaba otra anterior, nos muestra que el espacio habría de generarse ya previsiblemente en el siglo V d.C. El hecho de que en este conjunto, a diferencia de cuanto ocurre en la necrópolis de San Antón, las tumbas realizadas con material latericio sean mínimas, o que las inhumaciones en ánfora o aquellas otras que recurren a soluciones de mayor envergadura como la dotación de mensa y lauda musiva estén completamente ausentes, dando primacía a los distintos tipos de fosa simple, con lajas o con mampostería, nos hace no rebajar esta fecha más allá de inicios del siglo V d.C. o finales del siglo IV d.C. De esta forma, ambos conjuntos serían en un momento coetáneos, y en nuestra opinión, mientras que el suburbano se va abandonando en una segunda etapa¹¹³, de acuerdo a la nueva realidad poblacional de la ciudad, el que es objeto de nuestro análisis acompañaría el devenir de ésta durante el momento de ocupación bizantina, creciendo tanto de forma vertical, mediante las ya citadas superposición de inhumaciones o amortización de sepulturas por otras nuevas, como de forma horizontal, progresivamente hacia el este, hasta alcanzar la ladera noroccidental del Monte Despeñaperros. Con ello, podemos ver cómo durante la etapa de dominio bizantino no se experimentó ruptura en el campo funerario, sino que se siguió manteniendo el espacio y aún distintos aspectos de esta esfera, dentro de un comportamiento que también podemos comprobar en otros lugares que experimentan la presencia de los *militēs Romani*, caso de Ibiza¹¹⁴.

Igualmente, el estudio de este conjunto cementerial instalado sobre la mitad oriental del perímetro altoimperial de la ciudad, nos permite deducir una serie de conclusiones respecto al urbanismo con el que contó ésta en su etapa más avanzada. A este respecto, el hecho de que nos encontremos ante una necrópolis hasta cierto punto masiva, rebasando los 200 enterramientos, creemos que es argumento suficiente para considerar de forma definitiva su ubicación *extra moenia*, ya que los enterramientos intraurbanos, ligados especialmente al fenómeno de cristianización del paisaje urbano, no se realizan con fuerza más que especialmente a partir del siglo VI d.C., y en número no excesivamente elevado¹¹⁵. De esta forma, podríamos descartar ya, que el viejo cinto de época púnica, para el que los desmontes modernos practicados en su entorno han privado de una completa estratigrafía, ciñéndonos a una visión limitada, pudiera seguir siendo utilizado durante época tardía. Creemos así que la ciudad contó para este período con un nuevo perímetro amurallado que, de forma coherente a lo que han mostrado hasta ahora las excavaciones, con contextos de abandono en el sector oriental a partir del siglo II d.C.¹¹⁶, y sólo trazas de habitación consistentes en la

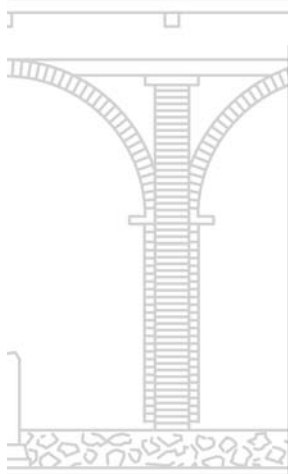
¹¹³ También se ha señalado que la diferenciación entre ambos conjuntos residiría más que en la cronología, en la procedencia cultural y creencias diversas de los inhumados, en el caso del cementerio de San Antón, en estrecha relación con los grupos norteafricanos que emigran a la Península Ibérica ante la presencia vándala. *Vid.* a este respecto, Berrocal *et alii*, 2005: 389.

¹¹⁴ Ramon, 2005: 487-500.

¹¹⁵ Este fenómeno ha generado una abundante bibliografía que nos es imposible reproducir aquí. Únicamente destacamos dos contribuciones recientes que sirven para ilustrar la problemática, Mateos, 2005: 49-62 y Godoy, 2005: 63-72.

¹¹⁶ Ruiz, 1996: 503-512.

NUEVOS ELEMENTOS DE AJUAR DE LA NECRÓPOLIS ORIENTAL DE *CARTHAGO SPARTARIA* (I)



	NºTUMBA	INHUMACIÓN	CUBIERTA	ESTRUCTURA	AJUAR SIMBÓLICO	AJUAR PERSONAL	OFRENDA
PARCELA 1	TUMBA 2	Adulto Múltiple (2)	Lajas arenisca	Mixta (Lajas y piedras)		*Cuchillo	
	TUMBA 10	Joven	Lajas arenisca	Lajas arenisca	*Jarra africana		
	TUMBA 15	Infantil	Lajas arenisca	Lajas arenisca	*Jarra africana		
	TUMBA 16	Infantil	Lajas arenisca	Mampostería	*Ungüentario de vidrio	*Collar	
	TUMBA 20	Infantil Múltiple (2)	Lajas arenisca	Fosa simple	*Ungüentario vidrio	*Aretes simples	
PARCELA 2	TUMBA 4	Infantil Múltiple (2)	Lajas arenisca	Lajas arenisca		*Aretes de 3 molduras *Collar	
	TUMBA 5	Infantil	Laja arenisca	Hiladas de piedra		*Broche similar tipo Siracusa	
	TUMBA 6	Infantil Múltiple (3)	Lajas arenisca	Mixta (Lajas y mampostería)		*Aretes simples *Collar	
	TUMBA 13	Infantil (sin cuerpo)	Losas caliza	Mampostería		*Aretes de remache cúbico *Collar	
	TUMBA 29	Infantil ¿? (sin cuerpo)	Lajas arenisca	Mampostería	*Jarra africana		
PARCELA 3	TUMBA 1	Adulto y niño Múltiple (2)	Lajas arenisca	Mampostería		*Colgante garra felino *Cuentas collar	Gasterópodos
	TUMBA 3	Adulto ? Múltiple (2)	No conservada	No conservada		*Collar	Gasterópodos
	TUMBA 6	Adulto Múltiple (2)	Lajas arenisca	Fosa simple con piedras		*Pendiente	
PARCELA 8	TUMBA 1	Adulto?	Lajas arenisca	Fosa simple		*Contera	
PARCELA 9	TUMBA 2	Adulto	Tierra apisonada	Fosa simple		*¿Faldellín?	

Figura 7. Sector oriental de la necrópolis tardía.

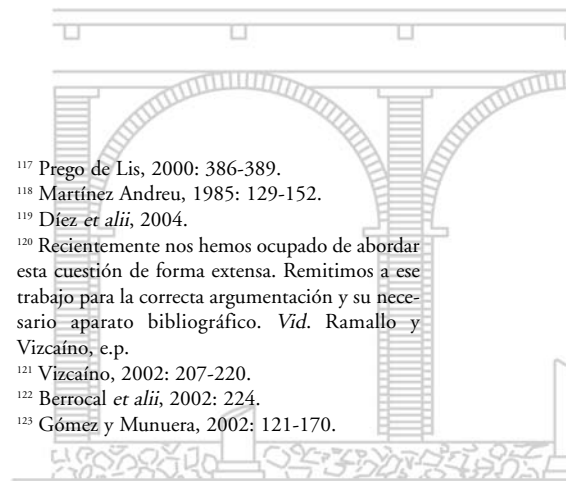
mitad occidental, comprendió únicamente esta última. De esta forma, tampoco creemos factible la hipótesis de considerar el punto de hallazgo de la inscripción del patricio bizantino Comitiolo en el antiguo convento de la Merced, como parte del trazado de la fortificación¹¹⁷, en tanto cortaría por la mitad la necrópolis que analizamos, de forma poco creíble.

A este respecto, si las excavaciones del teatro romano ya han mostrado que lo que en un principio se consideró como muralla bizantina¹¹⁸, en ningún momento pudo servir como tal, siendo únicamente parte de la *porticus post scaenam* del teatro augusteo, ya amortizada por viviendas para la citada etapa, creemos que el límite occidental de nuestro conjunto funerario puede ser indicativo de la ubicación de esa nueva cerca defensiva. En este sentido, dicho límite occidental puede establecerse con fuerza a partir de calle Gisbert, y no sabemos ya si englobando también parte de la actual calle Duque, ya que en esta última, las excavaciones realizadas hasta el momento sólo han proporcionado dos inhumaciones infantiles aisladas¹¹⁹, para las que un cobijo intramuros no sería extraño.

Así las cosas, en nuestra opinión, la extensión de este recinto cemeniterial tardío lleva a retranquear esa línea fortificada hacia la zona de plaza San Ginés, recorriendo el mismo trayecto que entre los cerros de la Concepción y Molinete seguirían también en época moderna las otras fortificaciones con las que se dotó la ciudad (Fig. 8)¹²⁰. Induce también a pensar así, la misma lógica de reutilización que parece presidir la actividad constructiva de la ciudad durante su etapa tardía¹²¹, ya que, por cuanto las excavaciones nos han mostrado hasta ahora, mientras que hacia el este de esta línea sólo encontramos una ocupación residencial, únicamente a partir de ella, siguiendo hacia el oeste, encontramos los edificios monumentales de la vieja *Carthago Noua* que, ya abandonados, eran susceptibles de ser empleados para la fortificación, bien nutriendo con su armazón los nuevos muros, bien sirviendo de eficaz cantera para los mismos.

Aún incluso, el hecho de que todo el conjunto cemeniterial esté circunscrito únicamente a la zona meridional, no rebasando el antiguo decumano que desde la entrada a la península se dirigía a la zona portuaria, parece indicar también la vigencia de su trazado, independientemente de su efectivo estado, que podría ser especialmente precario, habida cuenta de la reutilización de losas de calzadas que hacen algunos enterramientos, no sabemos ya si procedentes de esta vía o de los *cardines* desmantelados con la ocupación funeraria de este área¹²². Así, dicho eje parece seguir siendo preeminente en el nuevo acceso a la ciudad tardía, y su prolongación hasta la línea por donde creemos que discurren las murallas, nos llevaría a situar la puerta de ingreso en la zona de plaza San Ginés, que, precisamente, hasta un momento avanzado en la historia moderna de la ciudad, ha servido de puerta para la misma¹²³.

Al hilo de los datos que se extraen del análisis del conjunto funerario, ya que, como dijimos, éste parece generarse a partir del siglo V d.C.,



¹¹⁷ Prego de Lis, 2000: 386-389.

¹¹⁸ Martínez Andreu, 1985: 129-152.

¹¹⁹ Díez *et alii*, 2004.

¹²⁰ Recientemente nos hemos ocupado de abordar esta cuestión de forma extensa. Remitimos a ese trabajo para la correcta argumentación y su necesario aparato bibliográfico. *Vid.* Ramallo y Vizcaíno, e.p.

¹²¹ Vizcaíno, 2002: 207-220.

¹²² Berrocal *et alii*, 2002: 224.

¹²³ Gómez y Munuera, 2002: 121-170.

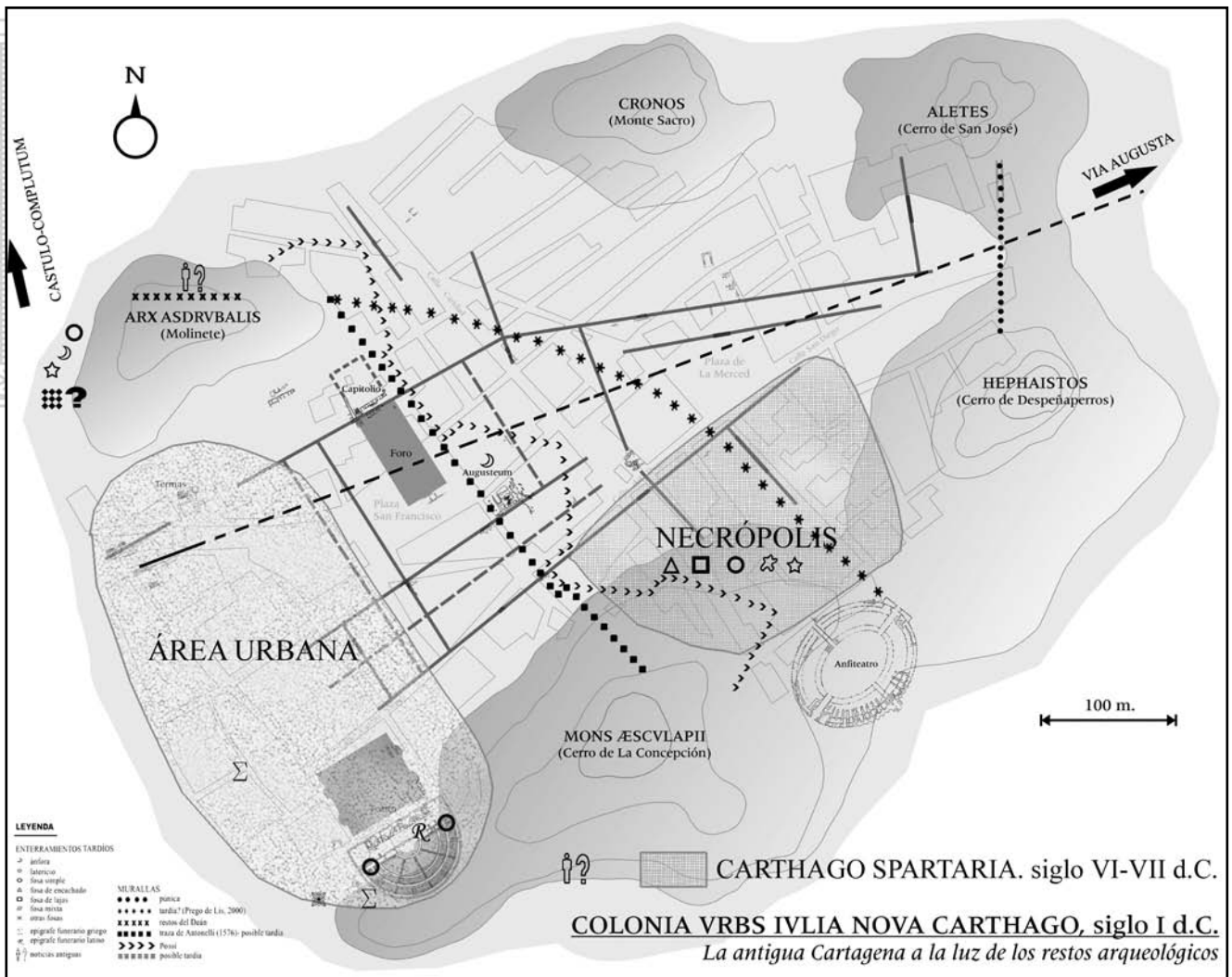


Figura 8. *Carthago Spartaria* en época tardía. Propuestas de localización de la muralla en su frente oriental (Ramallo Asensio y Vizcaíno Sánchez, e.p.).

también creemos coherente pensar que la nueva cerca ciudadana fuera erigida en este momento o algo antes, coincidiendo con la reviviscencia que *Carthago Spartaria* experimenta tras su promoción diocleciana como capital de la extensa *Carthaginensis*. La realidad urbana que va reconstruyendo la arqueología, dejando ver para esa etapa un intenso dinamismo, fruto del cual es la erección de un mercado sobre el antiguo teatro romano¹²⁴, hace sugerente situar en este momento la construcción del nuevo perímetro amurallado, que, posteriormente, el *magister militum Comitiolus*, quizá sólo restauró y no construyó *ex nouo*, como habitualmente se considera, sin que el epígrafe que conservamos de su acción edilicia afirme nada en este sentido.

Por cuanto se refiere en concreto al espacio cementerial, creemos que si bien esa especial agrupación se explica ya de por sí por su ubicación fuera de la puerta urbana, circundando el principal acceso a ésta según la imagen clásica, también hubo de existir alguna estructura religiosa que sirviera de fuerza centrípeta, de factor aglutinante. En este sentido, no deja de ser sugerente que los enterramientos surjan en las cercanías del antiguo anfiteatro romano, visible en este momento al

¹²⁴ Murcia *et alii*, 2005: 1-36.

igual que durante gran parte de la historia de la ciudad, y quizá, dada la espiritualidad del momento, ligado a algún episodio martirial como ocurre en lugares como *Tarraco*, en donde se construye la *memoria* de los mártires Fructuoso, Augurio y Eulogio sobre la antigua *arena*, sirviendo como polo de atracción a una necrópolis¹²⁵. Se trata, en cualquier caso, de hipótesis de trabajo que la continuidad de los trabajos de excavación habrá de ir comprobando.

En este sentido, independientemente de tales consideraciones, creemos que quizá también desde alguno de los materiales que hemos presentado, podríamos defender el carácter cristiano del conjunto, ya patente de hecho, en la circunstancia de que aquí se documente el mismo tipo de ajuar simbólico, jarritas cerámicas y ungüentarios vítreos, que encontramos en conjuntos inequívocamente cristianos, como el complejo episcopal de l'Almoina o la basílica de San Pedro de Alcántara¹²⁶. Nos referimos así al anillo que porta inscripción, en el caso de que ésta, como aquí proponemos, pueda ser transcrita como *VIVAS*, sobreentendiendo la habitual cita de Cristo o Dios en ablativo. El ejemplar se une además a otro para el que igualmente se puede considerar una posible cronología tardía, que, con el sugerente lema *FELIX*, quizá habría de corresponder también a otra de las fórmulas cristianas tan corrientes en este período¹²⁷.

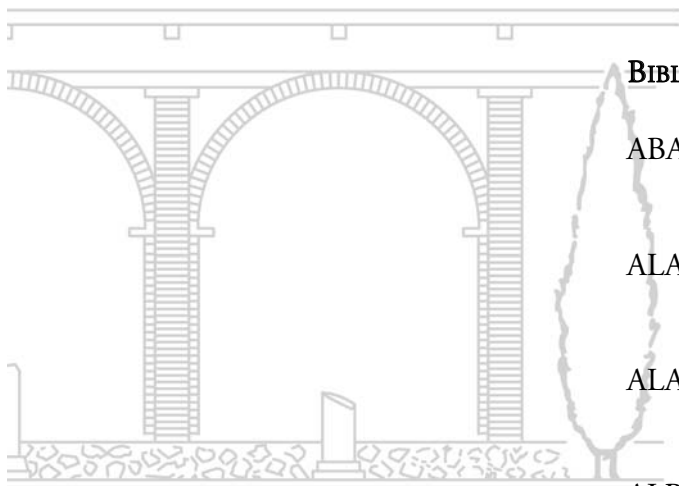
Sea de un modo u otro, la necrópolis oriental de Cartagena, excavada en una extensión bastante representativa de su superficie total, está ayudando a conocer distintos aspectos de la etapa tardía de la ciudad, razón por la que a los resultados preliminares ya presentados, se unirán nuevos trabajos que ya nos ocupan¹²⁸.

¹²⁵ TED'A, 1990 y Godoy, 1994: 181-210. Se trata de un comportamiento también señalado para el ábside sobre el supuesto espacio martirial de l'Almoina, en Valentia, como señalan Ribera y Rosselló, 2005: 135. *Vid.* Vizcaíno, e.p. (2).

¹²⁶ Los ejemplares cartageneros, presentados preliminarmente (Vizcaíno, 2005a: 120-121), van a ser objeto de un trabajo específico.

¹²⁷ En este caso, no obstante, los interrogantes son mayores. Hemos de tener en cuenta que la pieza, un anillo en oro de pequeño tamaño, apareció en un pozo bajomedieval del teatro romano, y su cronología tardía se desprende poco más que de consideraciones estratigráficas, dado que el citado pozo horada un relleno dispuesto sobre el nivel de abandono de una de las habitaciones del barrio de época bizantina aquí instalado, conteniendo de hecho material cerámico de este período. De la misma forma, el lema es otro de los argumentos que nos llevaron a apostar por su datación tardía, por más que la grafía no permita apostar decididamente por ésta. *Vid.* así, Vizcaíno, 2005b: 183-192.

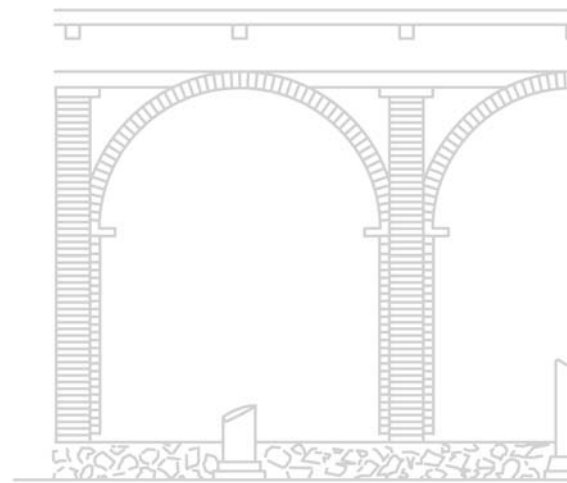
¹²⁸ *Vid.* así Madrid y Vizcaíno, e.p. De la misma forma, quedan pendientes de publicación otros ajuares del sector oriental de la necrópolis.

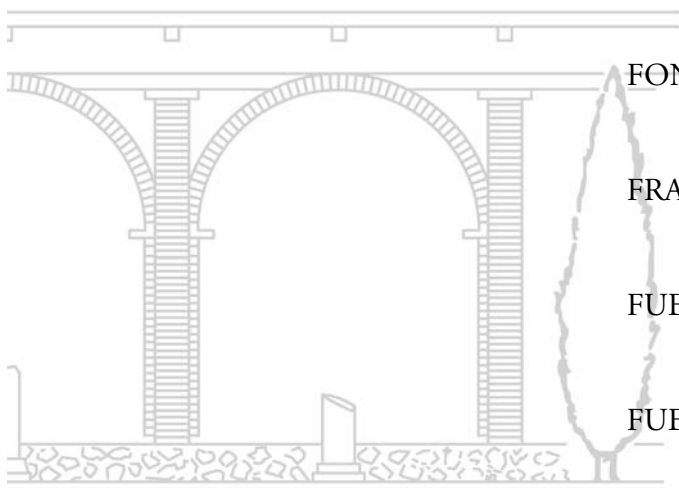


BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, J. M.; CEBRIÁN, R.; RUIZ, D., y PIDAL, S. 2004: «Tumbas singulares de la necrópolis tardo-romana de Segóbriga (Saelices, Cuenca)», *AntigCrist.*, XXI, 415-436.
- ALAPONT, L. 2005: «La necrópolis de l'àrea episcopal de València. Noves aportacions antropològiques», *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica, València (2003)*, Barcelona, 245-250.
- ALARCÓN, F. *et alii* 1987: «La necrópolis hispano-visigoda de Las Mesas de Algar. Medina Sidonia (Cádiz)», *AAA 1986, III, Actividades de Urgencia*, Sevilla, 89-94.
- ALBIACH, R.; BADÍA, A.; CALVO, M.; MARÍN, C.; PIÁ, J.; y RIBERA, A. 2000: «Las últimas excavaciones (1992-1998) del solar de l'Almoina: nuevos datos de la zona episcopal», *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispànica (Cartagena, 1998)*, Barcelona, 63-86.
- ALMAGRO BASCH, M. 1953: «Materiales visigodos (Museo Arqueológico de Barcelona)», *MMAF, XI-XIII, 1950-1951*, 148-157.
- ALMAGRO BASCH, M. 1975: La necrópolis hispano-visigoda de Segóbriga, Saelices (Cuenca), *Excavaciones Arqueológicas en España*, 84.
- ARDANAZ, F.; RASCÓN, S.; y SÁNCHEZ, A. 1998: «Armas y guerra en el mundo visigodo», *Los visigodos y su mundo* (Madrid, 1990), *Revista de Arqueología, Paleontología y Etnología*, 4, 411-449.
- AURRECOECHEA, J. 1994: «Los botones de bronce en la Hispania romana», *AEspA*, 67, 157-178.
- AZKÁRATE, A. 1999: *La necrópolis tardoantigua de Aldaieta (Nanclares de Gamboa, Álava), I. Catálogo, Memoria de yacimientos alaveses*, nº 6, Vitoria-Gasteiz.
- BERROCAL, M^a C.; LÓPEZ, C., y SOLER, B. 2002: «Aproximación a un nuevo espacio de necrópolis en Carthago Spartaria», *Mastia* 1, 221-236.
- BERROCAL, M^a C.; LÓPEZ, M^a C.; FERNÁNDEZ-HENAREJOS, D.; MARTÍNEZ, M^a A., y DE MIQUEL, L. E. 2005: «Una nueva necrópolis tardía en Carthago Spartaria», *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica, València (2003)*, Barcelona, 385-390.
- BERROCAL, M^a C. y LÁIZ, M^a D. 1995: «Tipología de enterramientos en la necrópolis de San Antón en Cartagena», *IV Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica (Lisboa, 28-30 de setembre)*, Barcelona, 173-182.
- BIERBRAUER, V. 1984: «Aspetti archeologici di Goti, Alamanni e Longobardi», *Magistra Barbaritas. I Barbari in Italia*, Milano, 445- 508.

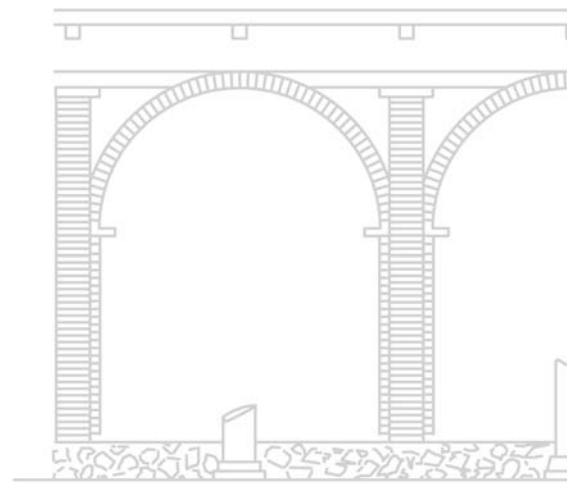
- BONNET, C. y BELTRÁN DE HEREDIA, J. 2001: «Origen y evolución del conjunto episcopal de Barcino: de los primeros tiempos cristianos a la época visigótica», *De Barcino a Barcinona (siglos I-VII). Los restos arqueológicos de la plaza del Rey de Barcelona* (J. Beltrán de Heredia, dir.), Barcelona, 74-95.
- CABROL, F. y LECLERQ, H. 1924: *Dictionnaire d'Archéologie Chrétienne et de Liturgie*, vols. I, 1, París.
- CALVO, M. 2000: «El cementerio del área episcopal de Valencia en la época visigoda», *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno*, (A. Ribera, coord.), Valencia, 193-205.
- CARMONA, S. 1998: *Mundo funerario rural en la Andalucía Tardoantigua y de Época Visigoda. La necrópolis de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)*, Córdoba.
- CERRILLO M. DE CÁCERES, E. 1989: «El mundo funerario y religioso en época visigoda», *III Congreso de Arqueología Medieval Española*, Oviedo, 89-110.
- DE GRASSI, V., GIOVANNI, A., y MASELLI SCOTTI, F. 1989: «Catalogo della necropoli», *Longobardi a Romans d'Isonzo. Itinerario attraverso le tombe altomedievale*, Romans d'Isonzo-Trieste, 31-124.
- DE VINGO, P. y FOSSATI, A. 2001a: «Le lame di coltello e gli altri strumenti da taglio», *S. Antonino: un insediamento fortificato nella Liguria bizantina* (T. Mannoni y G. Murialdo, a.c.), Bordighera, 541-546.
- DE VINGO, P. y FOSSATI, A. 2001b: «I Gioelli», *S. Antonino: un insediamento fortificato nella Liguria bizantina* (T. Mannoni y G. Murialdo, a.c.), Bordighera, pp. 503-507.
- DE VINGO, P. y FOSSATI, A. 2001c: «Elementi decorativi ed altri oggetti», *S. Antonino: un insediamento fortificato nella Liguria bizantina* (T. Mannoni y G. Murialdo, a.c.), Bordighera, 511-515.
- DIEZ, J. A. et alii 2004: *Informe arqueológico de la intervención en calle del Duque nº 8-12*, Cartagena.
- DRANDAKI 2003: «Sistro de hueso», *Aspectos de la vida cotidiana en Bizancio*, Madrid, nº 29, 72.
- ENNABLI, L. 1975: *Les inscriptions funéraires chrétiennes de la basilique dite de Sainte-Monique à Carthage*, Roma.
- ESPINAR, M.; QUESADA, J. J. y AMEZCUA, J. 1994: «Medina Elvira. 4. Anillos romanos y visigodos de la necrópolis de Marugán y alrededores», *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 25, 149-164.
- FERNÁNDEZ GODÍN, S. y PÉREZ DE BARRADAS, J. 1931: Excavaciones en la necrópolis visigoda de Daganzo de Arriba (Madrid), Memoria de los trabajos realizados en 1930, *MJSEA*, nº 3, Madrid.
- FEUGERE, M. 1993: *Les armes des Romains de la République à l'Antiquité tardive*, París.

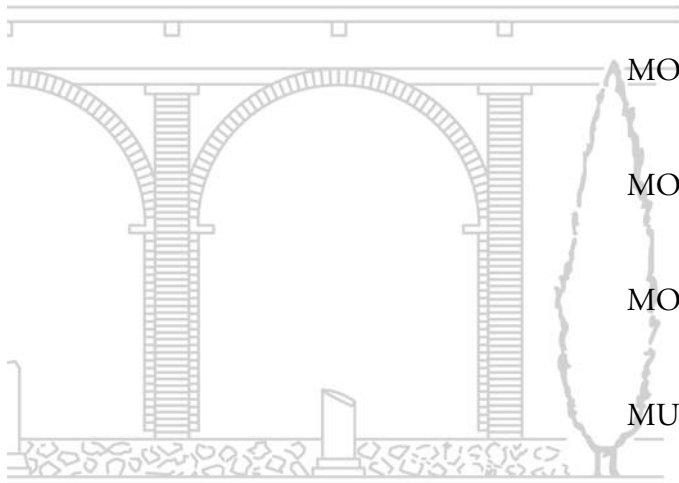




- FONSECA, C. D. 1984: «Longobardia Minore e Longobardi nell'Italia Meridionale», *Magistra Barbaritas. I Barbari in Italia*, Milano, 127-184.
- FRANCO, A. 2003: «Cinco placas de cinturón de matrimonio (¿?)», *Bizancio en España. De la Antigüedad Tardía a El Greco*, Madrid 2003, Madrid, nº 107, 174.
- FUENTES, A. 1989: *La necrópolis tardorromana de Albalate de las Nogueras (Cuenca) y el problema de las denominadas «necrópolis del Duero»*, Cuenca.
- FUENTES, A. 1998: «Pendientes», *Complutum. Roma en el interior de la Península Ibérica. Catálogo de la Exposición. Alcalá de Henares 18 de mayo a 26 de julio de 1998*, Alcalá, 250.
- GAMO, B. 1998: *La Antigüedad Tardía en la provincia de Albacete*, Albacete.
- GARCÍA, G. y VIVÓ, D. 2002: «Sant Julià de Ramis y Puig Rom: dos ejemplos de yacimientos con armamento y equipamiento militar visigodo en el noreste peninsular», *Gladius*, XXIII, 161-190.
- GIL, E. 1995: *Atxa: Memoria de las excavaciones arqueológicas 1982-1988*, Vitoria Gasteiz.
- GIL, E. 1997: «El instrumental metálico de época romana en Álava. Testimonios de actividades domésticas y profesionales», *Isturitz*, 9, 535-563.
- GIL, E. 2002: «Testimonios arqueológicos en torno al mundo militar romano en Vasconia /Euskal Herria», *Gladius. Anejos* 5, 245-273.
- GIUNTELLA, A. M. 1998: «Note su alcuni aspetti della ritualità funeraria nell'Alto Medioevo. Consuetudini e innovazioni», *Sepulture tra IV e VIII secolo*, (G.P. Brogiolo e G. Cantino Wataghin, a cura di), Mantova, 61-75.
- GODOY, C. 1994: «La memoria de Fructuoso, Augurio y Eulogio en la arena del Anfiteatro de Tarragona», *Butlletí Arqueològic de Tarragona*, èp. V, 16, 181-210.
- GODOY, C. 2005: «Les ciutats d'Hispania sota la protecció dels sants màrtirs. Transformacions del concepte espai religiós entre l'Antiguitat Tardana i l'Edat Mitjana», *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica, València 2003*, Barcelona, 63-72.
- GÓMEZ, A. y MUNUERA, D., 2002: «El sistema defensivo de los Austrias», *Estudio y Catalogación de las defensas de Cartagena y su bahía*, Murcia, 2002, 121-170.
- GONZÁLEZ, J. 2002: «La epigrafía visigoda: tradición y originalidad», *San Isidoro, Doctor Hispaniae*, Sevilla, 35-49.
- GONZÁLEZ, J. 2003: «San Isidoro y las fuentes epigráficas», *San Isidoro. Doctor de las Españas*, Sevilla, 75-87.
- GONZÁLEZ, R. 2005: «Broches de cinturón de tipo liriforme y contera», *Bizancio en Carthago Spartaria. Aspectos de la vida Cotidiana*, Murcia, nº 44-46, 101-103.

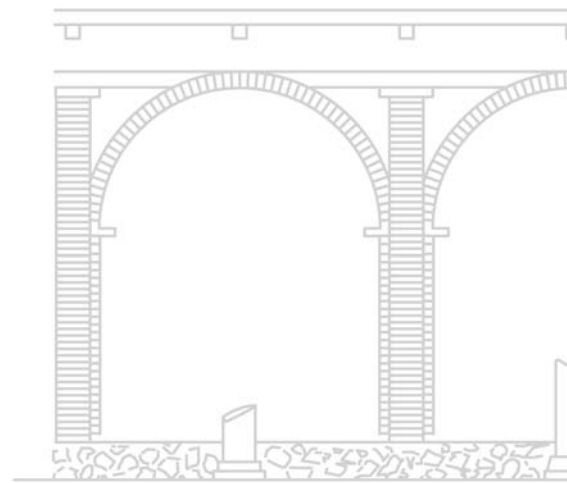
- GONZÁLEZ, R. *et alii* 1994: «Placas de cinturón y jarro votivo visigodo del Cerro de La Almagra (Mula, Murcia)», *AntigCrist XI*, 295-305.
- GUTIÉRREZ, C. y LARA, E., 1990: «Prospección arqueológica superficial en el término municipal de Villanueva del Rosario (Málaga)», *AAA*, 1988, Vol. II, 90-102.
- HARRISON, R.M., 1986: *Excavations at Saraçhane in Istanbul. Vol.1. The Excavations, Structures, Architectural Decoration, Small Finds, Coins, Bones and Molluscs*, Princeton.
- HIDALGO, R. 2002: «De edificio imperial a complejo de culto: la ocupación cristiana del Palacio de Cercadilla», *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, (D. Vaquerizo, ed.), Córdoba, 343-372.
- INIESTA SANMARTÍN, A. 1995: «La necrópolis tardorromana de El Pulpillo (Yecla)», *Memorias de Arqueología*, 3. *Excavaciones y Prospecciones en la Región de Murcia*, Murcia, 266-292.
- LÁIZ, M^a D., y BERROCAL, M^a C. 1995: «Elementos para la datación cronológica de la necrópolis paleocristiana de San Antón en Cartagena», *IV Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica (Lisboa, 28-30 de setembre)*, Barcelona, 163-172.
- LÓPEZ, M., y BARROSO, R. 1994: *La necrópolis de la Dehesa de la Casa. Una aproximación al estudio de la época visigoda en la provincia de Cuenca*, Cuenca.
- MADRID, M^a J. 2004: «Primeros avances sobre la evolución urbana del sector oriental de *Carthago Nova*. PERI CA-4/barrio universitario», *Mastia* 3, 31-70.
- MADRID, M^a J. e.p.: «La *domus* con *sectile*. Una casa de época altoimperial en la calle Marango».
- MADRID, M^a J. y CELDRÁN, E. 2005: «La necrópolis oriental de Carthago Spartaria: tipología y ajuares», *Bizancio en Carthago Spartaria. Aspectos de la vida cotidiana*, Murcia, 30-39.
- MADRID, M^a J., CELDRÁN, E.; VIDAL, M. 2005: «La *Domus* de Salvius. Una casa de época altoimperial en la calle del Alto de Cartagena (PERI CA-4 / Barrio Universitario)», *Mastia* 4, 117-152.
- MADRID, M^a J. y VIZCAÍNO, J. e.p.: «La necrópolis tardoantigua del sector oriental de Cartagena», *Espacios y usos funerarios en la ciudad histórica. VI Jornadas de Arqueología Andaluza*. Córdoba, 2006.
- MARTÍNEZ ANDREU, M. 1985: «La muralla bizantina de *Carthago Nova*», *AntigCrist II*, 129-152.
- MATEOS, P. 2005: «Los orígenes de la cristianización urbana en Hispania», *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica, València (2003)*, Barcelona, 49-62.
- MÉNDEZ, A. y RASCÓN, S. 1989: *Los visigodos en Alcalá de Henares, Cuadernos del Juncal*, 1, Alcalá de Henares.

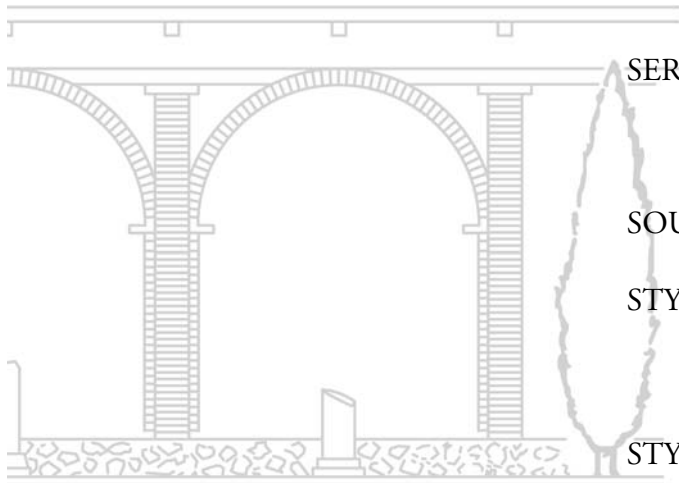




- MOLINERO, A. 1948: *La necrópolis visigoda de Duratón (Segovia). Excavaciones del plan nacional de 1942-43, Acta Arqueológica Hispánica, IV.*
- MOLINERO, A. 1969: «Guarniciones de carteras en sepulturas visigodas segovianas», *X Congreso Nacional de Arqueología (Mahón, 1967)*, Zaragoza, 463-475.
- MORA FIGUEROA, L. de 1981: «La necrópolis hispanovisigoda de Sanlucarejo (Arcos de la Frontera, Cádiz)», *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales, I*, Cádiz, pp. 63-76.
- MUÑIZ, I. 2000: «Nuevos datos sobre la necrópolis tardoantigua y de época visigoda de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba). ¿Haciendo hablar a los muertos?», *Antiquitas*, 11-12, 111-174.
- MURCIA, A. J.; VIZCAÍNO, J.; GARCÍA, S. y RAMALLO, S. F. 2005: «Conjuntos cerámicos tardios de las excavaciones en el teatro romano de Cartagena», *1st International Conference on Late Roman Coarse Wares, Cooking Wares and amphorae in the Mediterranean: Archaeology and Archaeometry (Barcelona, 14-16 March 2002)*, (J.M^a Gurt i Esparraguera; J. Buxeda i Garrigós y M.A. Cau Ontiveros, ed.), BAR International Series 1340, Oxford, 1-36.
- ORTIZ, D. 1999: «Una excavación inédita en el Cerro de la Concepción de Cartagena (1886)», *XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena 1997)*, Murcia, 43-47.
- POZO, I. 1993: «La necrópolis tardorromana de “La Puerta” (Moratalla, Murcia)», *MemAMurcia*, 4, 261-275.
- PREGO DE LIS, A. 2000: «La inscripción de Comitiolus del Museo Municipal de Arqueología de Cartagena», *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica (Cartagena 1998)*, Barcelona, 383-392.
- RAMALLO, S. F. 1986: «Aspectos arqueológicos y artísticos de la Alta Edad Media», *Historia de Cartagena*, Murcia, Vol. V, 123-160.
- RAMALLO, S.F. y VIZCAÍNO, J. e.p.: «Evolución del sistema defensivo de Cartagena durante la Antigüedad», *Actas del Congreso Murallas de Ciudades Romanas no Occidente do Impero. Lucus Augusti como paradigma, (26-29 noviembre 2005)*.
- RAMON, J. 2005: «L'Antiguitat Tardana a Eivissa: dades de l'arqueologia recent», *XXIII Jornades d'Estudis Històrics Locals*, Eivissa, 487-500.
- REINHART, W. M. 1947: «Los anillos hispano-visigodos», *AEspA*, XX, n^o 68, 167-178.
- RIBERA, A. 2005: «Origen i desenvolupament del nucli episcopal de València», *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica, València (2003)*, Barcelona, 207-243.
- RIBERA, A. y ROSSELLÓ, 2005: «El grupo episcopal de Valentia en el siglo VII, un ejemplo del desarrollo del culto martirial», *Guerra y Rebelión en la Antigüedad Tardía. El siglo VII en España*

- y su contexto mediterráneo (L.A. García Moreno y S. Rascón Marqués, ed.), *Acta Antiqua Complutensia*, 5, Alcalá, p.123-154.
- RICCI, M. 2001: «Armi», *Roma. Dall'Antichità al Medioevo. Archeologia e Storia nel Museo Nazionale Romano Crypta Balbi*, Milán, 395-401.
- RICCI, M. y LUCCHERINI, F. 2001: «Oggetti di abbigliamento e ornamento», *Roma. Dall'Antichità al Medioevo. Archeologia e Storia nel Museo Nazionale Romano Crypta Balbi*, Milán, 351-387.
- RIPOLL, G. 1985: *La necrópolis visigoda de El Carpio de Tajo* (Toledo), Madrid.
- RIPOLL, G. 1986: «Bronces romanos, visigodos y medievales en el M.A.N.», *BMusMadr*, IV, 55-81.
- RIPOLL, G. 1989: «Características generales del poblamiento y la arqueología funeraria visigoda de Hispania», *Espacio, Tiempo y Forma, S.I, Prehist. y Arqueol. T. 2*, 389-418.
- RIPOLL, G. 1998: *Toreútica de la Bética (siglos VI y VII d.C)*, Barcelona.
- RIPOLL, G. y DARDER, M. 1994: «*Frena equorum*. Guarniciones de frenos de caballos en la antigüedad tardía hispánica», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Prehist. y Arqueol.*, t. 7, 277-356.
- RIZZO, G. y VITALE, M. 2001: «Palatino, Vigna Barberini», *Roma. Dall'Antichità al Medioevo. Archeologia e Storia nel Museo Nazionale Romano Crypta Balbi*, Milán, 231-238.
- ROSSELLÓ, N. 1987: «Necrópolis altomedieval de Vistalegre (Aspe, Alicante)», *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, vol. II, Madrid, 373-379.
- ROSSER, P. 1994: «Nuevas aportaciones a la problemática de la Antigüedad Tardía en Alicante», *Lqnt*, 2, 69-110.
- RUIZ VALDERAS, E. 1991: «Núcleo urbano y necrópolis de la Calle Era, en el Puerto de Mazarrón», *Verdolay*, 3, 45-58.
- RUIZ VALDERAS, E. 1996: «Los niveles de abandono del siglo II d.C. en Cartagena: los contextos de la calle Jara nº 12», *XXIII Congreso Nacional de Arqueología*, Elche, 503-512.
- SÁNCHEZ MARTOS, A. 1998: «Cuchillo de hierro con restos de vaina y correa. Necrópolis de Afligidos. Tumba 5», *Complutum. Roma en el interior de la Península Ibérica. Catálogo de la Exposición Alcalá de Henares, 18 de mayo a 26 de julio de 1998*, Alcalá, nº 207, 258.
- SEGURA, G. y TORDERA, F., 2000: «La necrópolis tardorromana del Camino de El Monastil (Elda, Alicante): Cristianismo y paganismo en la cuenca del río Vinalopó durante el siglo VI d.C.», *V Reunión d'Arqueología Cristiana Hispánica, Cartagena 1998*, Barcelona, 263-270.





SERRANO, E. y ALIJO, F. 1992: «Una necrópolis de época hispano-visigoda en las eras de Peñarrubia (Málaga)», *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española, Oviedo 1989*, Oviedo, vol. II, 110-120.

SOUTHERN, P. y DIXON, K. 2000: *The Late Roman Army*, London.

STYLOW, A. V. 2003: «Ofrenda votiva visigoda encontrada en Córdoba», *Santos, obispos y reliquias* (L. A. García Moreno, M. E. Gil Egea, S. Rascón Marqués y M. Vallejo Girvés, eds.), *Acta Antiqua Complutensia*, 3, Alcalá, 335-339.

STYLOW, A. V. 2005: «El culto a San Miguel en la Hispania visigoda: una revisión crítica», *Guerra y Rebelión en la Antigüedad Tardía. El siglo VII en España y su contexto mediterráneo*, (L. A. García Moreno y S. Rascón Marqués, ed.), *Acta Antiqua Complutensia*, 5, Alcalá, 213-224.

TED'A 1990: *L'amfiteatre romà de Tarragona. La basílica visigòtica i l'església romànica. Memòries d'Excavació*, 3, Tarragona.

TORALLAS, S. 2004: «El hábito monástico oriental y su adaptación en Hispania», *Bizancio y la Península Ibérica. De la Antigüedad Tardía a la Edad Moderna* (I. Pérez Martín y P. Bádenas de la Peña, eds), Madrid, 155-164.

VAQUERIZO, D. (coord.) 2001: *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias en la Córdoba romana*, Córdoba.

VELÁZQUEZ, I. 1988: «Anillo con inscripción de Torre Uchea (Hellín, Albacete)», *AntigCrist V*, 255-258.

VELÁZQUEZ, I. 1993: «Las inscripciones latinas en la Cueva de La Camareta», *AntigCrist X*, 267-321.

VELÁZQUEZ, I. 2003: «*Latine dicitur, vulgo vocant*», *Aspectos de la lengua escrita y hablada en las obras gramaticales de Isidoro de Sevilla*, Logroño.

VICENTE, J. I. DE y MARFIL, P. 1989: «Nuevas perspectivas de la arqueología romana de Algeciras», *Almoraima*, 5, 127-145.

VIVES, J. 1969: *Inscripciones Cristianas de la España Romana y Visigoda*, Barcelona.

VIZCAÍNO, J. 2002: «Reutilización de material en la edificación tardo-antigua. El caso de Cartagena», *Mastia* 1, 207-220.

VIZCAÍNO, J. 2003-2004: «Broches de cinturón de época bizantina, procedentes del Teatro Romano de Cartagena», *AnMurcia* 19-20, 79-86.

VIZCAÍNO, J. 2005a: «La muerte», *Bizancio en Carthago Spartaria. Aspectos de la vida cotidiana. Catálogo de la Exposición*, Murcia, 118-127.

VIZCAÍNO, J. 2005b: «Anillo de oro de época tardía, procedente del Teatro Romano de Cartagena», *Mastia* 4, 183-192.

VIZCAÍNO, J. e.p. (1): «*Contra hostes barbaros*. Armamento de época bizantina en *Carthago Spartaria*». *AnMurcia* 21.

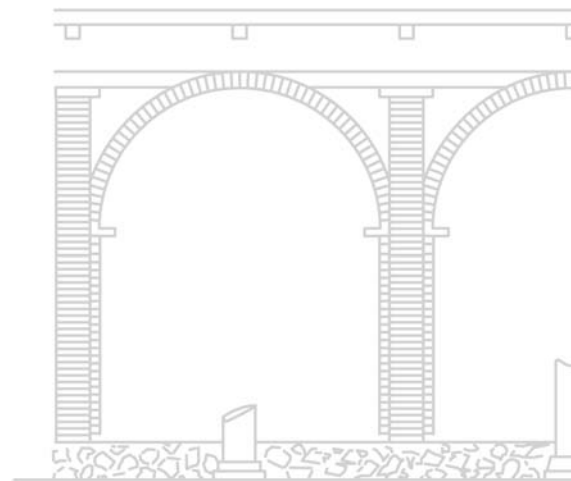
VIZCAÍNO, J. e.p. (2): «*Carthago Spartaria*, una ciudad hispana bajo el dominio de los *milites Romani*», *Recópolis. Un paseo por la ciudad visigoda*, *Catálogo de la Exposición*.

VV. AA. 1984: *Magistra Barbaritas. I Barbari in Italia*, Milán.

WALDBAUM, J. C. 1983: *Metalwork from Sardis*, Harvard.

ZAPATA, J. 2004: «Estudio de los restos óseos de las necrópolis tardorromanas, calle Era y La Molineta, del Puerto de Mazarrón, Murcia», *AEspA*, 77, 239-241.

ZEISS, H. 1934: *Die Grabfunde aus dem Spanischen Westgotenreich*, Berlín.



arqueología
NOTICIARIO

